

SE INICIA LA GRAN OFENSIVA GENERAL RUSA

13.000 AUSTRIACOS CAEN PRISIONEROS.

En Verdun el mal tiempo impide las operaciones.-Alemanes y canadienses se batan furiosamente alrededor de Iprés.-Nuevo avance austriaco en Italia.

RESUMEN DE LA SITUACION

Londres, 5.—La esperada ofensiva general de los rusos contra los aliados teutones parece que ha empezado. Tanto de Petrogrado como de Viena llega la noticia de que los moscovitas se hallan operando en un frente desde el río Pripet, al Este de Brest-Litovsk, hasta la frontera rumana, cubriendo una distancia de unas 250 millas.

Los rusos por todas partes están empleando gran número de cañones y hombres, y según Petrogrado, han alcanzado éxitos en varios importantes sectores, haciendo 13.000 prisioneros, capturando crecido número de cañones y destruyendo o tomando varias posiciones austríacas.

A lo largo del frente de la Besarabia, en la región de Dniester, a lo largo del Stripa inferior, y en la Volhynia los ataques rusos han sido especialmente violentos. En la región de Olyka, en la zona del triángulo de fortalezas de la Volhynia, los cañones rusos han bombardeado fuertemente un frente de quince millas ocupado por los austriacos al mando del Archiduque José Fernando.

En el frente de Verdun, el mal tiempo predominante ha hecho que la infantería de ambos combatientes se haya acogido a sus trincheras y que sólo se libren bombardeos de artillería. No se anuncia ningún cambio de posición. Alrededor de Vaux y Dam Loup, al Nordeste de Verdun, el bombardeo en ambos lados ha continuado con considerable intensidad, mientras que al Oeste del Mosa, el cañoneo ha sido intermitente.

En el resto del frente francés, exceptuando las cercanías de Iprés, se informa que la situación está tranquila. Alrededor de Iprés, sin embargo, los alemanes y canadienses están sosteniendo un violento combate que se inició la semana pasada cuando los alemanes, bajo un terrible fuego de metralla, capturaron las posiciones canadienses, que poco después fueron reconquistadas en una lucha cuerpo a cuerpo con bombas y arma blanca. Volviendo al ataque el domingo, los alemanes obligaron otra vez a los canadienses a entregarles el núcleo del terreno reconquistado, pero los canadienses disputan ferozmente los esfuerzos de los teutones para desalojarlos del resto de las posiciones.

Viena informa que a pesar de la tenaz resistencia de los italianos, los austriacos han hecho un nuevo avance en Italia en la zona de Cencio, cerca de Asiago. El pueblo de Ceisma fué tomado, cayendo prisioneros 5.500 italianos, ocupándose, además, 11 ametralladoras y 126 lanzadores de bombas.

LA GRAN OFENSIVA RUSA

Londres, 5.—El tan esperado ataque de la infantería rusa concentrada contra un frente austriaco de 85 millas, extendiéndose desde los pantanos de Rokito hasta Besarabia ha empezado, al fin, después de 48 horas de la más violenta preparación por parte de la artillería.

Se anuncia como resultado de las operaciones de los primeros días la captura de 13.000 austriacos. Esta furiosa acometida se cree que imponga un alto a las operaciones en Trentino, y haga necesario que se retiren de allí las fuerzas austríacas para cooperar en la resistencia a los rusos.

LA MATANZA EN VERDUN

París, junio 5.—Los oficiales franceses que han regresado del frente de Verdun, aunque endurecidos y acostumbrados a los endurecidos y acostumbrados a la guerra, declaran que la matanza de tropas alemanas, baratas por las ametralladoras,

ras francesas en Verdun, es más horrible de lo que pueda concebir la imaginación más exaltada.

POSICIONES FRANCESAS BOMBARDEADAS

París, junio 5.—Un despacho de la Agencia Havas procedente de Salónica, dice que las posiciones francesas cerca del Lago Doiran fueron violentamente bombardeadas. Un convoy griego que cruzaba la región de Pataros, cerca de Doiran, fué bombardeado, a pesar de que izó la bandera griega.

BARCO AUSTRIACO A PIQUE

Roma, junio 5.—Un torpedero italiano echó a pique ayer un barco mercante austriaco a la altura de las costas dalmáticas.

VICTORIA AUSTRIACA

Viena, junio 5.—Las tropas austríacas se apoderaron el sábado de 5.600 prisioneros italianos, tres cañones y once ametralladoras. El combate, en que sufrieron los italianos tan duros revés ocurrió en el Tirolo.

EL PAPA Y LA PAZ

Roma, junio 5.—Carecén de fundamento los rumores que vienen circulando días hace sobre una intervención próxima del Papa, Alfonso XIII y el Presidente Wilson para poner fin a la guerra, que no lleva trazas de terminar. Además, puesto que ninguna de las naciones beligerantes da muestras de cansancio o de anhelar el fin de las hostilidades. El Sumo Pontífice está dispuesto a apoyar con toda la fuerza moral de su altísima persona cualquier iniciativa de paz, venga de donde viniere, pero comprende, a la vez, que las naciones centrales no quieren poner término a la guerra, por ahora, en la esperanza de alcanzar victorias militares decisivas que les permitan concertar la paz en condiciones más ventajosas aún.

EL ACASTA A SALVO

Londres, junio 5.—El cazatorpedero inglés "Acasta" que los alemanes aseguraban haber echado a pique entró hoy en un puerto de la costa septentrional remolca, do por otro destructor.

Pequeño brote de meningitis cerebro-espinal en Layanó

El doctor López del Valle nos participó ayer, que existe un pequeño brote de meningitis cerebro-espinal, el cual está circunscrito al barrio de Layanó, entre la zona del Infierno y la finca "Pastrana".

Todos los casos que allí se han presentado fueron declarados positivos, ocurriendo dos defunciones, de lo que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS ESTADOS UNIDOS

BOSTON.—Llegó el vapor "Belita", procedente de Barcelona.

FILADELFA.—Llegó el vapor "Erik", (dinamarqués), procedente de Cuba.

CAYO HUESO.—Llegó el vapor "Mascotte", de la Habana.

NUEVA ORLEANS.—Llegó el vapor "Cricket", de Antilla.

Salió el "Rochele", (inglés), para Manzanillo.

NORFOLK.—Salió el vapor "Absalon", (danés), para la Habana.

CAYO HENRY.—Pasó por aquí el vapor "Claverish", de Baltimore a Felton.

NUEVA YORK.—Llegó el "Metapan", de la Habana.

El Ministro Plenipotenciario de España en el Perú

Acompañado del Excmo. Sr. Ministro de España en Cuba, don Alfredo de Mariátegui y Carratalá, visitó ayer tarde el "Casino Español" de la Habana, con su distinguida esposa e hija, el Excmo. Sr. Vizconde de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de España en la República del Perú.

Recibieron a los ilustres visitantes, agasajándolos después cumplidamente, los señores don Narciso Maciá, presidente; don Armando F. Río Cervero, vicepresidente primero; don José María Vidal, tesorero; y don Ramón Armada Tejero, secretario.

Tanto el señor Vizconde de la Fuente como su bella consorte y señorita hija, salieron complacidos de la visita, elogiando la suntuosidad del Palacio de España, su regío mobiliario y sus joyas de arte, honrando el Album del "Casino" con muy expresivo autógrafa.

El señor Ministro y familia, si-guieron viaje ayer mismo para Colón, con rumbo al Perú, a fin de posestionarse de su alto cargo diplomático.

FALLO INTERESANTE

Washington, junio 5.

El Tribunal Supremo dictó hoy una sentencia que sienta una doctrina jurídica de gran trascendencia y de interés para Cuba. Declara el Tribunal en la susodicha sentencia que la Ley Federal llamada "Drug Act" hay sobre las drogas—la cual prohíbe a toda persona que no haya cumplido con los requisitos que ella misma—la ley—señala tener opio en su poder sólo se refiere a los que comercian con opio y en modo alguno es aplicable a los que lo usan.

UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL POR UN AUTOMOVIL

Las lesiones que sufrió son gravísimas.

Ayer, poco después de las cinco de la tarde, la señora Francisca Taboada y Pérez, vecina de Castillejos número 3, transita por la Avenida de la Independencia con su menor hijo de siete años de edad, Manuel Campos Taboada. Cuando en su camino llegaron frente a la Estación de Concha, el menor se separó de la madre, intentando atravesar la Avenida, en cuyo momento fué arrollado por el automóvil de alquiler número H-2691, de la propiedad de Jesús Pérez, vecino de Concha número 182 y que dirigía el chauffeur César Vázquez González, vecino de Pocito número 58.

LA SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA ESTA AUN VACANTE

SUBSISTEN LAS PROBABILIDADES DE QUE EL NOMBRAMIENTO RECAIGA EN EL ACTUAL DIRECTOR DE LA NORMAL, DOCTOR RAMIRO GUERRA O EN EL SUPERINTENDENTE DOCTOR SANTIAGO GARCIA SPRING

Confirmando lo que ayer, en la edición de la tarde anticipó a sus lectores el DIARIO DE LA MARINA, por el señor Secretario de Instrucción Pública fué comunicada al señor Presidente de la República la dimisión que presentó el doctor José Luis Vidaurreta.

El general Menocal, conforme anticipamos también, aceptó la renuncia que por su enfermedad presenta el doctor Vidaurreta y creemos diese al señor García Enseñat amplios poderes para que le proponga la combinación que origine esa vacante.

Subsisten, como digimos, las probabilidades de que el nombramiento recaiga en el doctor Ramiro Guerra, Director de la Normal de Maestros, acaso designándole en comisión o interinamente.

En este caso la combinación de ser los cargos en el Departamento sería poca pudiendo ocurrir que a la Dirección de la Normal pasara el doctor Montori, profesor numerario de la citada Escuela.

El otro candidato muy probable es el doctor Santiago García Spring, ac-

tual Superintendente de Escuelas de la Habana, persona igualmente identificada con la gestión realizada por el doctor García Enseñat en el Departamento y a quienes una antigua y firme amistad.

En este caso, tiénesse por seguro el ascenso al cargo de Superintendente del señor José Francisco Castellanos, profesor técnico de la Secretaría y persona de la absoluta confianza del señor Secretario, de quien es leal colaborador.

El nombramiento del señor Castellanos para la Superintendencia de la Habana sería una acertada designación que congratularía al Magisterio público al que siempre perteneció el señor Castellanos.

Y para la vacante que éste dejara no conocemos candidato probable, entre los varios posibles.

Suponemos que hoy será planeada la definitiva combinación, que no será pública inmediatamente, de seguro.

EN EL SENADO

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO HA SIDO APROBADA POR LA ALTA CAMARA.

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del general Sánchez Agramonte.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se leen diversos mensajes y proyectos que pasan a las comisiones correspondientes.

PROYECTOS.—Los proyectos presentados son: uno concediendo una pensión vitalicia de trescientos pesos anuales al soldado de Ejército Libertador José Aguedo Jiménez; otro concediendo una pensión al soldado del Ejército Libertador Pedro Grifán y otro concediendo una pensión de noventa pesos a la señora Bárbara González viuda de Brigandelly.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Después de un elocuente discurso pronunciado por el doctor Antonio González Pérez a favor de la aprobación del proyecto de ley de Accidentes del trabajo, fué éste aprobado por unanimidad.

PROYECTO DE LEY

TITULO I

De las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Artículo 1.º: Para los efectos de la presente Ley, entiéndese por accidente toda lesión corpora que el obrero sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena; por patrono, el particular, compañía propietaria o contratista de la obra, explotación o industria donde el trabajo se presta por obrero, cualquier individuo que de un modo permanente o temporal, con remuneración fija, desempeñe alguna labor fuera de su domicilio.

Además se considerarán comprendidos dentro del concepto de obrero,

ros, a los efectos de la presente Ley.

1.º: A cualquiera que en las mismas condiciones señaladas en el inciso anterior, aún cuando no participe materialmente del trabajo, inspeccione el de otro, siempre que su salario fijo no exceda de tres pesos oro y su contrato sea por tiempo no menor de treinta días.

2.º: El aprendiz que sin retribución alguna labora en la ejecución de la obra.

Artículo 2.º: La presente Ley se aplica a los obreros adscriptos:

1.º: A las empresas o industrias dedicadas a la construcción, reparación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y sus anexos, carpintería, cerámica, corte de pletera, pintura y otros similares.

2.º: A la explotación de minas, canteras y salinas, a la carga y descarga de la materia prima extraída, al acarreo y transporte por vías fluviales, marítimas o terrestres.

3.º: A la pesca, a la construcción de puertos, canales, diques, faros, acueductos, alcantarillas, desviaciones de cauces, utilización de torrentes y cualquiera otros trabajos similares.

4.º: A la producción de gas, o energía eléctrica, explotación de redes telefónicas y telegráficas, colocación y reparación o remoción de cables conductores eléctricos o de pararrayos.

5.º: A la producción o aplicación a usos industriales de materiales explosivos inflamables insubstanciales o tóxicos; a los trabajos de limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas.

6.º: A la fabricación y explotación de cualquier artefacto o privilegio obtenido con arreglo a las leyes de la materia, para el cual se empleen máquinas movidas por agentes inanimados o cualquier fuerza.

7.º: A la construcción, reparación, conservación y explotación de vías férreas y tranvías, caminos y carreteras del Estado, la Provincia, el Municipio o los particulares.

8.º: A la explotación de productos agrícolas o forestales, almacenes de depósito si por mayor de carbón, leñas, materias inflamables y maderas de construcción.

9.º: A la explotación de teatros y espectáculos públicos en cuanto respecta al personal asalariado.

10.º: Al aprendiz que sin retribución alguna labora en la ejecución de la obra.

11.º: En general a la explotación de cualquier industria o trabajo si-

guiera que no se encuentre expresamente exceptuado en el presente artículo.

12.º: A la explotación de cualquier industria o trabajo si-

guiera que no se encuentre expresamente exceptuado en el presente artículo.

13.º: A la explotación de cualquier industria o trabajo si-

guiera que no se encuentre expresamente exceptuado en el presente artículo.

EL KAISER FELICITA CORDIALMENTE AL ALMIRANTE VON TIRPITZ

"Gracias por lo que habeis realizado en el dominio técnico y en el dominio de la organización."

"FUE UN DIA DE GLORIA"

Amsterdam, via Londres, junio 5, 2.25 a. m.

El Emperador Guillermo ha enviado mensajes de felicitación al Gran Almirante Von Tirpitz, exministro de Marina, y al gran Almirante Von Koester, ex-Gran Almirante de la es-cuadra alemana.

El mensaje dirigido al Almirante Von Tirpitz está concebido en los términos siguientes:

"Después de visitar mi escuadra, que regresó victoriosa de una gran batalla, creo de mí deber manifestar nuevamente mis gracias imperiales por lo que habeis realizado al servicio mío, en el dominio de la técnica y en el dominio de la organización. Nuestros barcos y nuestras armas se condujeron brillantemente en la batalla del Mar del Norte. Esto es también para vos un gran día de gloria."

El Emperador depositó una corona sobre la tumba en que yacen los restos de muchos soldados alemanes, en el Cementerio de la guarnición de Wilhelmshaver.

El Emperador y la Emperatriz han visitado a los heridos que se encuentran en los hospitales de Wilhelmshaver.

OTRO CRUCERO ALEMAN HUNDIDO.—Copenhague, junio 5. El "Stifts Tidende", de Aalborg, que publicó ayer la noticia de que el crucero acorazado alemán, de 25.000 toneladas "Seydlitz" fué avistado ayer a la altura de las Islas Fano, perseguido de cerca por los barcos de guerra ingleses, dice hoy que el barco alemán fué echado a pique.

Un despacho de Riga, Jutlandia, dice que personas residentes en Schleswig han recibido la noticia de que han perecido los familiares suyos que iban a bordo del "Seydlitz".

EL "ACASTA" A SALVO

Londres, junio 5.—El cazatorpedero inglés "Acasta" que los alemanes aseguraban haber echado a pique entró hoy en un puerto de la costa septentrional remolca, do por otro destructor.

SALVAMENTO DE MARINOS

Copenhague, 5.—Los vapores escandinavos han recogido un gran número de marineros pertenecientes a la dotación del barco alemán Wiesbaden y de algunos torpederos alemanes, que se encuentran en balsas hacia 36 horas sin agua. Algunos infelices bebieron agua salada y locos saltaron de sus balsas para morir ahogados.

OFICIALES MUERTOS Y HERIDOS.

Londres, junio 5. Al Almirantazgo anuncia esta noche que en la batalla de Jutlandia perecieron 116 oficiales subalternos y 233 fueron heridos.

TELEGRAMAS AL REY JORGE

Londres, junio 5. El gobernador de Nueva Zelanda ha dirigido al rey Jorge un telegrama en el cual expresa en términos fervorosos la admiración que en la isla ha despertado el heroísmo de los marineros ingleses en el combate del Mar del Norte y deplora la pérdida de tantas nobles y útiles vidas.

ACUSACIONES DE LA PRENSA INGLESA.

Londres, junio 5. El almirantazgo ha dado a la publicidad una nota en la que se refiere a los ataques que dirige parte de la prensa a la conducta de algunos jefes superiores en el combate de Jutlandia. La nota concluye así:

"El pueblo inglés debe saber que aún no se ha publicado un informe completo y detallado del almirante que mandaba la flota británica en el combate y que es, por consiguiente hipotético y arbitrario cuanto se diga del curso de las operaciones y de la conducta observada por los jefes ingleses. Esas gratuitas especias que corren entre el público y han llamado, por desgracia y mengua nuestra, acogida en algunos periódicos difaman"

(PASA A LA OCHO)

LOS PRESUPUESTOS Y LA CAMARA

LA AMNISTIA A FUNCIONARIOS PUBLICOS.

La comisión de Justicia y Códigos, se reunió ayer y después de un amplio cambio de impresiones, fué aceptada en su totalidad la Ponencia presentada por el doctor Estanislao Cartañá, al Proyecto de Ley concediendo amnistia a funcionarios y empleados públicos. Próximamente la Comisión presentará su dictamen a la Cámara, basado en la Ponencia del doctor Cartañá.

LOS PRESUPUESTOS

Comienza la sesión a las cuatro p. m. Preside el doctor Ferrera y actúan de Secretarios los doctores Cárdenas y Enrique Roig. Lecturas reglamentarias. El doctor Ferrera anuncia la continuación del debate sobre los Presupuestos y abandona la Presidencia. La ocupa Pardo Suárez.

El debate sobre los Presupuestos se está desarrollando de una manera muy interesante. Gran cantidad de público ocupa las tribunas, para oír los discursos de gubernamentales y opositoristas.

Se le concede la palabra al doctor Betancourt Manduley, para que continúe su discurso en contra del Voto Particular del doctor Cartañá.

Habló el doctor Betancourt por espacio de una hora, siendo interrumpido repetidas veces por los señores Sagaró, Cartañá y Ferrera.

El doctor Betancourt analizó el presupuesto remitido por el Senado y las modificaciones introducidas por el doctor Cartañá, haciendo un juicio crítico de ellas. Y terminó con un brillante y patriótico párrafo, por el que fué muy aplaudido.

Se le concede la palabra al doctor Clemente Vázquez Bello, para que consumiese el segundo turno a favor del Voto Particular, quien pronunció un brillante discurso.

El doctor Cartañá, autor del Voto Particular de la Cámara, que ha demostrado en la discusión del Presupuesto un conocimiento extraordinario de la materia, al extremo de citar sus capítulos cual si los tuviese grabados en su memoria, afirmó éi estas dos cosas:

Freyre de Andrade variar completamente su línea de conducta.

INTERRUPCION DEL SR. ALVAREZ.

Sr. Alvarez: El señor Ferrera manifiesta de una manera categórica, que en el presupuesto no existe nada para obras públicas. Rotundamente lo afirma así. Lo invito a que abra el Presupuesto por la página 207 y vea desde el capítulo quinto al 13.º, se consignan 4.158.289 pesos para obras públicas.

Sr. Cartañá: Este concepto lo he desmenuado, dentro de lo que debe ser la actual administración y de lo que no es dentro del presupuesto. El Departamento de Obras Públicas es el llamado a organizar la obra que tiene, por iniciativa del Ejecutivo, a desarrollar la agricultura abriendo vías de comunicación. Hay un presupuesto que nos rige en la Ley Orgánica, que manda al Secretario de Obras Públicas a que en su ante proyecto remita los planos de todas las obras que éi cree necesarias, al Ejecutivo.

EL DR. VAZQUEZ BELLO FUE MUY APLAUDIDO

Terminada las dos horas que la Cámara dedica a la discusión de los Presupuestos, se procedió a la discusión de Leyes de obras públicas. En la próxima sesión hablarán, en contra del Voto Particular del doctor Cartañá, los doctores Cárdenas y José María Collantes, a favor tiene pedida la palabra el doctor Ferrera.

UNA CARRETERA

Se aprobó el Proyecto de Ley concediendo un crédito para una carretera de Yara a Zarzal, provincia de Oriente.

EL AUMENTO DE REPRESENTANTES.

Se presentó, por el doctor Cecilio Acosta, una proposición incidental de suspensión de los preceptos reglamentarios, para la discusión inmediata del Proyecto de Ley de la Comisión de Justicia y Códigos, fijando el número de Representantes que habrán de elegirse en las próximas elecciones, según el censo de población remitido por el Ejecutivo.

Aprobada esta proposición, se pone a discusión el Proyecto. El doctor Ferrera habla en contra, que cita el caso de la constitución, en que se fija el número de representantes por habitantes. También lo hace el doctor Alfredo Betancourt. Se promueve un debate, de interpretación de la constitución, entre los doctores Ferrera y Freyre de Andrade. Se presenta una enmienda al artículo primero de la Ley, creando un Representante más en la provincia de Matanzas. Esta enmienda agita a la Cámara, pues los datos de la población de la provincia de Matanzas no se conocen oficialmente. Dan las siete y se levanta la sesión.

INFORMACION

Anúnciese en este periódico

MERCANTIL

Firmeza en el Mercado de Valores

Continúa afluendo mucho dinero a la Bolsa, para comprar valores, tanto de especulación como de renta. En el día de ayer, los valores más activos fueron las acciones Comunes de la Compañía Naviera y la Cuban Telephone. En las primeras se operó en 200 acciones, entre 80 3/4 y 81 5/8 y en las segundas se operó también en 700 acciones de 86 a 88 1/2.

Movimiento de Azúcares

Según datos de los señores Joaquín Gumá y L. Mejer, conocidos corredores notarios comerciales de esta plaza, el movimiento de azúcares en los distintos puertos de esta isla durante la semana que terminó el 5 del actual, fué como sigue:

Table with columns: Toneladas, En los seis puertos principales, En otros puertos, Total, Exportado, etc.

CABLES COMERCIALES

Nueva York, Junio 4. Bonos de Cuba, 5 por 100 ex-interés, 99 7/8. Bonos de los Estados Unidos, a 110 1/2.

COMPANIA ANONIMA

"Nueva Fábrica de Hielo" SECRETARIA

El señor Ricardo Gómez y Gómez, en su carácter de albacea testamentario de los bienes dejados en Cuba a su fallecimiento por el señor Gabriel Lavín y Gómez, ha participado a esta Compañía el extravío de los títulos número 122, correspondiente a doce acciones números 8289 y 8290; número 620, por seis acciones del 17079 al 17084; y el correspondiente a las acciones números 1654, 1655, 4654 y 4655.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO, ESTABLECIDA EN LA HABANA DESDE EL AÑO 1855. Oficinas en su propio edificio: Empedrado, 34.

Descuento papel comercial, a 3.1/4. Cambios sobre Londres, 60 días vista, \$4.72.15. Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.75.80. Cambios sobre París, banqueros, 5 francos, 91 1/2.

Consolidados, ex-interés, 57 1/2 ex-cupón. Las acciones Comunes de los F. C. Unidos de la Habana registradas en Londres, cerraron a 81.

AZUCARES

Londres: Cerrado el mercado de remolacha. New York: El mercado americano rigió quieto, con vendedores a 5 3/8 para entrega cercana y a 5 1/2 centavos costo y flete para embarque inmediato.

CUBA

Sin variación en los precios rigió ayer el mercado local, sin que se diera a conocer venta alguna.

Casi todos los centrales que tiran sus frutos en la plaza de Matanzas, han comenzado disminuyendo, por lo tanto, los arribos del azúcar almacenada en los bateyes.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios: Azúcar centrifuga polarización 96 a 4.71 centavos oro nacional o americano la libra, en almacén público de esta ciudad para la exportación.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo, base 96, en almacén público en esta ciudad y al contado, fué como sigue:

Table with columns: Abres, Compradores, Vendedores, Cierre, Compradores, Vendedores, etc.

PROMEDIOS

El promedio del precio del azúcar

correspondiente al mes de Mayo es el siguiente:

Table with columns: Habana, Matanzas, Cienfuegos, etc.

ESPECULACION DE AZUCAR EN LA LONJA DEL CAPE

El mercado de azúcar crudo para futura entrega en el New York Coffee Exchange, base centrifuga de Cuba, pol. 96 grados en Depósito Mercantil (en almacén en New York) abrió ayer casi a los mismos precios del cierre del sábado.

Durante el día afluó algo más el mercado, cerrando con una baja de tres a cuatro puntos para este año y con un punto para el que viene.

BOLSA PRIVADA

Oficial Junio 5. Obligaciones, Obligaciones Hipotecarias y Bonos

Table with columns: Comp. Ven., Por 100, etc.

CAMBIOS

El mercado rigió con poca demanda. Sin variación el precio cotizado por letras sobre los Estados Unidos y con fracción de alza los cotizados por letras sobre París y España.

Table with columns: Londres, París, Alemania, E. Unidos, España, Florin Holandés, Descuento papel comercial, etc.

JARCIA

Precios en oro oficial: Sisal de 8/4 a 12 pulgadas, a \$13 quintal.

Table with columns: Sisal Rey, Manilla, etc.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Londres, París, Alemania, E. Unidos, España, Florin Holandés, Descuento papel comercial, etc.

Florin Holandés . . . 42% 42% Descuento papel comercial . . . 8 10 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo polarización 96, en almacén público de esta ciudad para la exportación, 4.71 centavos oro nacional o americano la libra.

El Ministro de España en la Lonja

Ayer, el Ministro de España señor Mariátegui, visitó el hermoso edificio de la Lonja del Comercio. El señor Mariátegui, acompañado del Presidente de aquel Centro y de varios miembros de su Directiva recorrió el salón de contrataciones.

BOLSA PRIVADA

OFICIAL

Junio 5. Obligaciones, Obligaciones Hipotecarias y Bonos

Table with columns: Comp. Ven., Por 100, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de P. Principe, Banco Nacional de Cuba, etc.

SE ESPERAN

- Junio: 6 Abangarez, New Orleans. 6 Esperanza, New York. 6 Monterrey, Veracruz. 6 Vevatry, Baltimore. 6 H. M. Flagler, Key West. 6 Cádiz, Barcelona y escalas. 6 Saratoga, New York. 6 Mascotte, Key West. 6 Limon, Boston. 7 H. M. Flagler, Key West. 7 Tenadores, New York. 8 H. M. Flagler, Key West. 8 Pastores, Colón, Limón y Bocas del Toro. 8 Mascotte, Key West. 9 H. M. Flagler, Key West. 9 Excelsior, New Orleans. 9 Miami, Tampa y Key West. 10 H. M. Flagler, Key West. 10 Atenas, Colón y Bocas del Toro. 10 Mascotte, Key West. SALDRAN

SE ESPERAN

- Junio: 6 Monterrey, New York, vía Nassau. 6 Miami, Key West y Tampa. 6 Abangarez, Colón y Bocas del Toro. 7 Mascotte, Key West. 7 Limón, Puerto Limón. 7 Chalmert, New Orleans. 8 Morro Castle, New York. 8 Tenadores, Colón, Limón y Bocas del Toro. 9 Mascotte, Key West. 10 Miami, Key West y Tampa. 10 Atenas, New Orleans. 11 Havana, New York. (PASA A LA ONCE)

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. FUNDADO EL AÑO 1856. CAPITAL: \$ 2,000,000. DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS. DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL. Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83. CUENTAS DE AHORRO CON INTERES. SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE. GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES. SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD. PRECIO, SEGUN TAMAÑO.

CARTA de CREDITO. La comodidad de cobrar cantidades en todas partes del mundo contra una Carta de Crédito, ha hecho ésta indispensable para los que viajan por el extranjero. Antes de emprender viaje. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. Apartados desde \$5 en adelante. Banco Nacional de Cuba.

N. GELATS & Co. AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. "SECCION DE CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

RUTA DE LA FLORIDA. DIARIA exceptuando los domingos y Jueves DESDE LA HABANA. LA MAS DIRECTA, RAPIDA, COMODA Y LA MAS CORTA POR MAR PARA TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS. \$70. de la Habana a New York, ida y vuelta. UN PASO AL GOLFO. Solamente de seis a siete horas. Desde Key West el mejor servicio, por Ferrocarril en magníficos carros Pullman. Todos de acero, con alumbrado y abanicos eléctricos; carros dormitorio con compartimientos camarotes y de literas, carros restaurantes a la carta. Peninsular and Occidental Steamship Co. Bernaza, 3. Teléfono A-9191 Habana, Cuba.

ARELLANO Y MENDOZA. Ingenieros y Arquitectos Contratistas. Cuba, 50. Teléfono A-3329.

Diario de la Marina

APARTADO DE CORREOS NUM. 1010

Dirección y Administración: PASEO DE MARTI, 103.

Dirección Telefónica: Diario-Habana.

TELEFONOS: Redacción: A-6301 Admición: A-6201 Imprenta: A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

HABANA

12 meses \$14.00
6 meses 7.00
3 meses 3.75
1 mes 1.25

PROVINCIAS

12 meses \$15.00
6 meses 7.50
3 meses 4.00
1 mes 1.35

UNION POSTAL

12 meses \$21.00
6 meses 11.00
3 meses 6.00
1 mes 2.25

Es el periódico de mayor circulación de la República

Fundado en año 1839 Dos ediciones diarias

EDITORIAL

EL IDEAL Y LA PATRIA

Los colegios religiosos no forjan ciudadanos al molde de los sentimientos y los deberes patrióticos. Así han dicho y repetido los que quieren monopolizar aquí el patriotismo y marcar derroteros novísimos a la nacionalidad.

Hay en esos colegios un día memorable y transcendental; aquel en que ante los profesores, ante los padres de los alumnos, ante prohombres ilustres que representan los altos poderes oficiales y eclesiásticos se reparten las cruces de honor y las medallas con que se premia la conducta, los esfuerzos y los méritos de los alumnos. Es el día en que se palpa el resultado y se recoge el fruto de lo que se ha sembrado durante el año. Es el día en que algunos de los alumnos se despiden para no volver al colegio. Conviene mucho por lo tanto que su última impresión sea intensa y que su grabado en el alma de un modo imborrable los recuerdos, los preceptos y los sentimientos inculcados durante los años escolares. Por eso el Rector del colegio dirige a los alumnos solemne alocución en que procura hablar a sus corazones. Nosotros oímos el fervoroso discurso del Padre Oraa en la fiesta con que en el colegio de Belén se celebró la distribución de premios, cuyo informe ha publicado extensamente el DIARIO DE LA MARINA. Era a la verdad oportuno, era de sumo interés y actualidad el tema. No hay hombres, según dijo un insigne pensador, porque no hay ideales. Mientras un noble y supremo ideal no ilumine la mente, enardezca el corazón y avive e impulse todas las energías humanas, mientras la carne, la materia y los goce efímeros y tediados de Epicuro sean los que las tengan pegadas a la tierra, no habrá hombres, no habrá valor, no habrá héroes, no habrá patriotas. Ahora bien este ideal infinito, este ideal que satisface todos nuestros inacabables anhelos de dicha inmortal e inmutable, este ideal que llena la tierra y los cielos es el de la fe, el de las creencias

religiosas. Sin el todos los demás ideales son vaciedad, fosforescencia, irrisada ilusión que se deshace al tenerla entre las manos.

Este ideal de la fe es el que nutre, vigoriza e inflama el sentimiento patriótico. Este ideal es el engendrador de los héroes, de las grandes hazañas y victorias nacionales. Este ideal es el que ha escrito las más gloriosas, las más asombrosas páginas de la historia de los pueblos. No hay estímulo que engendre y enardezca con más fuerza aquel ardor, que excite más poderosamente aquel denuedo sereno e imperturbable con que se desprecia el peligro en el campo del combate para defender el honor y la bandera de la patria; no hay acicate que impulse con más vigor hacia el vencimiento de obstáculos y riesgos, hacia la sublimidad del sacrificio que ese ideal de la fe y de la religión. Arrancad la fe religiosa de la historia del pueblo español y le habréis arrancado todas las proezas maravillosas de su reconquista, todas las empresas y los hechos fabulosos de aquella época de engrandecimiento en que por no caer en sí misma fué a sacar nuevos mundos de los mares. Borrada de las páginas más memorables y brillantes de Francia, de Austria y de todas las grandes naciones el ideal de la fe y habréis borrado lo más hermoso, lo que más indeleblemente ha contribuido a constituir el espíritu y el carácter de su nacionalidad.

De ese patriotismo forjado al calor de la fe habló el Padre Oraa ante sus alumnos. Ese es el patriotismo hondo, inquebrantable y abnegado que engendra la enseñanza religiosa en las almas de aquellos que han de ser los hombres verdaderos de mañana. Los que en nombre de un patriotismo que no sienten pretenden privar a la educación de ese ideal primero de la fe, fuente de los demás ideales, realizan labor funesta, atentatoria a la misma nacionalidad que levantan como bandera de sus iras radicales.

MAGNOLIA. AGUILA. ST. CHARLES



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA SEMANA.

El sistema Borden de inspección de las lecherías y la manera estrictamente higiénica de manipular la leche, así como la debida consideración de los requisitos del consumidor, no son un ideal fantástico ni una teoría, sino una REALIDAD y un hecho real, cuyo conocimiento debe inspirar confianza al consumidor con respecto a la pureza de la leche para abasta de la familia, cuando use la de las marcas de Borden.

Magnolia. Aguila. St. Charles

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Mayo 31. Al parecer no será posible utilizar en la campaña electoral el tema de la preparación militar naval. ¿Cómo acusar al partido demócrata de que no lo quiere cuando el Congreso ha aprobado el proyecto de ley para aumentar el ejército y se ha presentado el proyecto de ley para aumentar la marina?

La expansión en las fuerzas terrestres es muy considerable. Los regimientos de infantería pasan de 31 a 65; los de artillería de campaña de 6 a 15; los de caballería de 15 a 25; la artillería de plazas, de 170 compañías a 363; los ingenieros, de 3 batallones a 7 regimientos y 2 batallones montados; el cuerpo de aviación de 26 oficiales a 148; la Sanidad de 444 a 805. Hasta 1 de Julio del año 20 no estará completo el aumento, pero ya desde 1 de Julio del presente año habrá cerca de 3 mil nuevos soldados; ascenderán todos los actuales a primeros y aún no se podrá cubrir todas las vacantes de estos últimos; algunos comandantes saldrán a coronales, y se necesitarán 822 oficiales más, unos para la Guardia Nacional, otros para los colegios. Desde el año 61, cuando comenzó la guerra civil, nunca había crecido tanto y de golpe la oficialidad del ejército.

de Guerra no bajará este año de 150 millones de dólares, y será muchísimo mayor dentro de cinco años, cuando se haya ejecutado el programa. Habrá entonces disminuido la desproporción entre la vasta extensión, la población numerosa, el colosal poder económico de esta república y lo insignificante de su poder militar. Y aún entonces no se habrá hecho más que comenzar la obra de establecer una proporción análoga a la que existe en las otras potencias de primer orden.

Pero ¿se podrá tener grandes efectos sin el servicio obligatorio? Hasta ahora, con el servicio voluntario y con un ejército pequeño, algunos años apenas se consigue más reclutas que los necesarios, y hay que rechazar a bastantes candidatos por lo inferior de su calidad. Se hace propaganda; se publica—y es verdad—que el soldado americano es el mejor alimentado, el mejor pagado y el que menos trabaja del mundo. Sin embargo, las armas no atraen a los jóvenes, a no ser en períodos de crisis, cuando hay mucha gente sin colocación. Y en todo tiempo los más de los que entran en el servicio no se reenganchan. De este desamor al uniforme se ha dado varias explicaciones: que el ejército nunca ha sido popular y el soldado es considerado inferior al artesano; que por muy bien que se le trate, está sometido a una servidumbre y echa de menos la libertad de que disfrutaba como paisano en esta tierra de democracia; que los oficiales, si bien justos y humanos, se muestran reservados y "distantes" en sus relaciones con él. Es posible que haya algo de verdad en cada una de estas explicaciones. El hecho es que el reclutamiento es insuficiente; y los partidarios del servicio obligatorio—y también los pacifistas—preguntan: "¿Si cuesta trabajo nutrir las filas de un ejército pequeño ¿cómo se va a nutrir las de un ejército grande?" A lo cual podrían agregar que a los voluntarios se les tiene que pagar más que a los conscriptos.

Cuanto al programa naval, presentado en la Cámara Baja por la Comisión de Marina, es más modesto que el deseado por algunos peritos, pero no desdeñable. La Comisión no ha querido proponer un plan de construcciones en vasta escala, que sería ejecutado en cinco años y que dotaría a esta república de la mayor escuadra, después de la británica. Pero pide un presupuesto de 240 millones de dólares, o sea 92 1/2 millones más que el del año pasado, y la construcción de cinco cruceros de combate, cada uno de los cuales costará 20 millones; y, además, cuatro crucero-avi-

os, de mucha velocidad, y 20 submarinos, 3 de ellos grandes. Esto es lo que pide la mayoría demócrata de la Comisión; la minoría republicana, en su voto particular, pide bastante más: 2 dreadnoughts, 6 cruceros de combate, 6 crucero-aviso, 28 destructores, 50 submarinos, 2 buques carboneras, 1 transporte y 3 barcos auxiliares más. En esta semana se votará, y veremos si prevalece, sin alteración, el plan demócratico, o si se le añade algo tomado del plan republicano. En el Senado, un demócrata, Mr. Tillman también está, como la minoría de la Comisión de la Cámara, por los 2 dreadnoughts, y no se contenta con los 20 submarinos propuestos por la mayoría, sino que reclama 25. Y no será, de seguro, el único de su partido que considere insuficiente el plan de aquella minoría.

En las votaciones pesará más la geografía electoral que la política de partido, como ya se ha visto en la Cámara Baja cuando se ha votado el presupuesto de Guerra; y de aquí el que ninguno de los dos bandos sea totalmente pacifista ni militarista. Hubo 51 republicanos que votaron por un ejército activo de 140 mil hombres y contra uno de 250 mil; y los más de esos representantes son de los Estados del Oeste Central. Pero las delegaciones de los Estados del Este y que dan a la costa Norte, como también las de la Costa del Pacífico, salvo excepciones. Algunos demócratas del Oeste votaron en el mismo sentido; pero los del Sur, en su mayoría, votaron por el ejército menor.

Cuando el general Hancock era candidato a la Presidencia, los pacifistas y la prensa se burlaron de él porque dijo: "La cuestión del presupuesto y el librecambio es un asunto local." Pese algo de esto sucede ahora con el asunto de la preparación militar y naval; no más que algo, porque si en casi todos los Estados se ve por el primer día de interés regional, existe, sin duda, en la nación una poderosa corriente que empuja hacia los grandes armamentos; y los directores de los partidos se dejan llevar por ella.

—Pero—dicen los pacifistas—entre los cuales hay hombres de mérito.—¿Para qué los grandes armamentos? ¿Qué vamos a hacer con ellos? ¿A quienes tendremos que atacar? ¿De quienes tendremos que defendernos?

—Precisamente porque no lo sabemos—contestan los militaristas—necesitamos el mayor grado de preparación posible. Si vienen los peritos, podremos hacerles frente; es posible que no vengan cuando se vea que estamos preparados. Conducta previsora y que no es nueva, ni se debe a la guerra europea, por lo menos en lo que atañe a la marina, que se venía aumentando desde hace años, porque se creía que ella bastaba para la defensa del país. Lo nuevo es el aumento del ejército; y lo han traído más los

asuntos de Méjico que el conflicto armado de Europa. Los peritos han demostrado que si hubiera que ocupar militarmente aquella república se necesitaría mucho tiempo y mucho dinero para movilizar las fuerzas necesarias; gran parte de las cuales serían de calidad inferior. X. Y. Z.

Las paradas de se-mentales

En la Secretaría de Agricultura se ha recibido la siguiente comunicación: "Sagua la Grande, 24 de Mayo de 1916. Señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo. Habana.

Honorables señores: Habiéndose encargado el éxito más completo de recompensar aquí la feliz iniciativa de ese Centro en cuanto a la creación de paradas de se-mentales de la que existe situada una en las cuadras de la Capitanía del Ejército en esta localidad, y recogiendo a diario el que suscribe con su carácter actual de Alcalde de este término la expresión de contento, elogio y gratitud de estos vecinos por el beneficio inmensurable que a nuestra ganadería y ganaderos proporciona tan última disposición, tengo señalado honor de transmitir el más entusiasta parabién de los propietarios de ganados de esta comarca, a que uno la más sincera enhorabuena de esta Alcaldía.

De usted muy atenta y respetuosamente. (f.) Luis Vega. Alcalde Municipal, p. s."

Notas personales

DON ANTONIO RODRIGUEZ

Nuestro muy estimado amigo el señor Don Antonio Rodríguez, gerente de la acreditada firma Taboada y Rodríguez, se encuentra guardando cama desde hace días, debido a una afección interior que hubo de atacarle, la cual por fortuna ya ha sido vencida según hubo de informarnos el facultativo encargado de su asistencia.

La residencia del caballero amigo ha sido visitada por sus múltiples amistades y conocidos elementos de esta sociedad, que muy vivamente se han interesado de su salud.

Asociamos nuestros votos a los muchos que desean el total restablecimiento del señor Rodríguez.

ARMANDO MENENDEZ

Hoy llega de New York a bordo del vapor "Saratoga", nuestro particular amigo Armando Menéndez, gerente de la ya popular casa de modas "El Deseo" de Galliano 33.

Puesta su inteligencia al servicio del objeto de su viaje, trae nuestro amigo preciosidades de las últimas modas para señoras, como son ropa interior, sombreros y velos de sombreros, profusión de flores, carteras, medias y otros artículos de última novedad y también para caballeros, gran colección de corbatas, camisas y ropa hecha.

Trae también el señor Menéndez un surtido de maniques automáticos ajustables conocidos por "El Simplex", que tan útiles son a las señoras elegantes.

Se impone con este motivo hacer una visita a "El Deseo", de Galliano 33, para conocer las novedades importadas por los amigos Armando y Pevida.

Noticias del Municipio

El joven Manuel Vega, pensionado del Ayuntamiento para perfeccionar sus estudios de pintura en el extranjero, ha escrito al Alcalde, participándole que desde el 25 de abril embarcó con destino a este Municipio 4 cuadros que componen su primer envío de pensionado.

De éstos 2 son al óleo, dos dibujos y un pastel.

LOS PREMIOS DE ARGUDIN

El Ministro de Cuba en España remite certificado de la escuela de pintura y escultura donde constan los diferentes premios alcanzados por el pensionista Pastor Argudin y Pedroso.

EL ALCALDE INDISPUESTO

En la mañana de ayer se encontraba enfermo el Alcalde por lo que desde muy temprano, abandonó sus habituales tareas.

PROGRESO URBANO

En el Registro general del municipio se presentaron ayer doce solicitudes de licencias para la construcción de igual número de edificios en la ciudad.

SESION EXTRAORDINARIA

En la tarde de hoy ha de celebrarse sesión extraordinaria el Ayuntamiento con la siguiente orden del día: oír y discutir la vacante causada por la cesantía del empleado señor Francisco García; 2o. expediente acerca de la reposición de mecanógrafo de



"UNDERWOOD"

La máquina que finalmente comprará. Pero absténgase de comprarla reconstruida, que no es más que una de uso, pintada y niquelada de nuevo, y a precios fuera de proporción. No tenemos vendedores ni mecánicos viajantes, aunque varios individuos se presentan como tales. Compre directamente de nuestros agentes en la Isla o de nosotros. Pida el catálogo.

J. Pascual-Baldwin. Obispo, 101.

Cerramos los Sábados a la 1.

la biblioteca del Ayuntamiento; 3o. comunicaciones del Ejecutivo Municipal solicitando devoluciones de distintos expedientes; 4o. moción sobre su curso a la viuda e hijos del Policía Judicial señor Brignardelly y 5o. moción para abonar a la señora Odela Rodríguez, las mensualidades que le restan de su pensión en el actual presupuesto.

UN DECRETO PRESIDENCIAL

Por la Secretaría de Obras Públicas se ha remitido a la Alcaldía copia del Decreto Presidencial de 30 de mayo de este año por el que se concede autorización a la Havana Central para extender una línea tráfíca de 1,900 voltios, 25 ciclos, desde el cruce de sus líneas con las de los ferrocarriles Unidos, en el punto conocido por la Coronela, hasta la finca "El Usillo".

PRESIDENTE DE HONOR

El Presidente del Comité reeleccionista del barrio de Peñalver, ha pasado una comunicación al Alcalde participándole haber sido nombrado Presidente de Honor de ese organismo.

HABITABLES

Por la Jefatura Local de Sanidad se han remitido a la Alcaldía los certificados de habitables de las casas 9a. entre San Francisco y Concepción, solares 9 y 10, manzana 193 y Jesús del Monte 250.

UNA QUEJIA

Los vecinos Luis Pérez y otros, se quejan del alumbrado público en 9a. y Concepción.

BAÑOS DE MAR

María Palenzuela y Elena Salgado, se han dirigido al Alcalde solicitando tickets gratis para baños de mar.

LICENCIAS COMERCIALES

Han solicitado licencia los señores Jesús Pérez, para sub-arrendador en Santa Rosalía 2; Martín Sotolongo, para carnicería, Misión número 791; Diego y Marcal, para venta de queso, huevos y frutas en Salud 8.

NECROLOGIA

El domingo falleció en esta ciudad, la señora doña Dolores Almagro y Páez, viuda de Rivas, tronco de una distinguida familia.

Era la señora Almagro, dama de sólidas virtudes cristianas y excelente trato social, habiéndose captado el cariño de esta sociedad que hoy llora su desaparición en extremo sensible.

Damos a sus familiares, entre los que se cuentan su hijo, Juan, digno empleado de Obras Públicas; y la señorita Flora Mora, aplaudida pianista, nieta de la desaparecida, nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios dé a la extinta, el eterno descanso y a los dolientes la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

¿Va usted a Nueva York? Por un precio moderado en la casa "Méndez", antigua casa "Tugres" encontrará usted todas las comodidades de un hotel en pequeño. Está a una cuadra del Parque Central, del Ferrocarril Subterráneo y del Elevado, a cinco minutos de los teatros y del centro comercial; las habitaciones son grandes y ventiladas, con servicio privado, baño, teléfono, con elegante salón, música selecta. Avisando con anticipación el intérprete de la casa irá a recibir a los señores pasajeros a la llegada del vapor.

de Mrs. Méndez C., propietarias

Cable "Zednemetel" 108-110

West 64th Street, New York City.

160-23.

Dr. GONZALO PEDROSO

Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital número Uno. ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS, SIFILIS Y ENFERMEDADES VENEREAS. INYECCIONES DEL 606 Y CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. EN CASA NUMERO 66, ALTOS.

Hotel Savoy

Nueva York, 5a. Avenida, Esq. Calle #9

El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba.

500 Cuartos 300 Cuartos de Baño
Restaurantes Salones de Jardín
Cantina Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

LA VOLUNTAD Y EL CEREBRO

Cientos de hombres proyectan, otros tantos pueden concebir ideas, pero pocos tienen el poder de realizarlas y vencer los obstáculos que se presentan a su paso, debido a la carencia de fuerza y vigor cerebral.

EL CORDIAL de CEREBRINA
del
DR. ULRICI

al mismo tiempo que fortalece el cuerpo, equilibra el sistema nervioso y regulariza el cerebro, haciendo la vida dulce y llevadera.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY
NEW YORK

COMPRE el CAFE de "LA FLOR DE TIBES" Y APRECIARA SU INMEJORABLE CALIDAD.

REINA, 37.

TELEFONO A-3820

C 3134

alt. del 6. 4to

La Prensa

Para ser malos en todo esos picaros alemanes cometieron la villanía de no aguardar a que viniera el grueso de la escuadra británica...

Aquí debe haber algún truco de nombres, de bailarines o de sexos; porque nosotros hemos visto varias veces el retrato de una bailarina rusa llamada Nijinsky...

La guerra está dominada por lo sorprendente y lo imprevisible. A cada instante suceden cosas raras, increíbles o maravillosas...

No obstante se asegura que el barón Burian, reconocido sin duda a los placeres estéticos que le había proporcionado la libertad si Rusia se avería a entregar a cambio un prisionero austriaco...

El hecho es muy curioso, y se non vero e ben trovato.

La muy respetable revista Cuba Contemporánea publica este mes un valioso artículo de Carlos Pereira...

Se comprende que un bruto en dos pies, uno de esos generalitos de seiva americana, se defienda del acusador que le llama "Tá aspiras al poder personal..."

Cuán cierto es que los principios, las leyes y las instituciones no tienen más valor que las del carácter moral de los gobernantes o los caudillos.

Otra vez el revólver en manos de un imprudente causa desgracias, según leemos en El Comercio de Sancti Spiritus.

Añoche, poco antes de las nueve, ha tenido lugar un caso muy curioso en la ciudad un hecho de sangre, consecuencia de un juego o broma de mal género...

A menudo suceden casos de esa naturaleza lamentable. Se publican en todos los periódicos y no obstante, siempre hay estultos que juegan con armas y causan daños y hasta muertes.

Ya decía Dumas, hijo: lo que más me aflige en este mundo es eso de que todo tiene límites menos la necesidad humana.

De todos modos resulta que la batalla de Jutlandia no es, ni remotamente siquiera, una batalla decisiva como lo fue la de Lepanto...

Para ser malos en todo esos picaros alemanes cometieron la villanía de no aguardar a que viniera el grueso de la escuadra británica...

La guerra está dominada por lo sorprendente y lo imprevisible. A cada instante suceden cosas raras, increíbles o maravillosas...

No obstante se asegura que el barón Burian, reconocido sin duda a los placeres estéticos que le había proporcionado la libertad si Rusia se avería a entregar a cambio un prisionero austriaco...

El hecho es muy curioso, y se non vero e ben trovato.

La muy respetable revista Cuba Contemporánea publica este mes un valioso artículo de Carlos Pereira...

Se comprende que un bruto en dos pies, uno de esos generalitos de seiva americana, se defienda del acusador que le llama "Tá aspiras al poder personal..."

Cuán cierto es que los principios, las leyes y las instituciones no tienen más valor que las del carácter moral de los gobernantes o los caudillos.

Otra vez el revólver en manos de un imprudente causa desgracias, según leemos en El Comercio de Sancti Spiritus.

Añoche, poco antes de las nueve, ha tenido lugar un caso muy curioso en la ciudad un hecho de sangre, consecuencia de un juego o broma de mal género...

A menudo suceden casos de esa naturaleza lamentable. Se publican en todos los periódicos y no obstante, siempre hay estultos que juegan con armas y causan daños y hasta muertes.

¿Sabe V. CUALES son los SÍNTOMAS de las Dolencias de Riñones?

No hay quien no haya oído hablar de dolencias de riñones — pero extraña al ver que pocos son los que saben cuáles son los síntomas de esa mal mortal...

El terrible dolor en la espalda, que se prolonga por la mañana, pies doloridos e hinchados, orina turbia, jaquecas, boca amargada, sensación general de debilidad y mal humor y sensación de pesadez y sopor durante todo el día...

Al punto fíase: los riñones, y de que, según sus esperanzas, le dejarán sano. Tomando las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, tendrá tal prueba dentro de las 24 horas...



Es terrible dolor en la espalda, que se prolonga por la mañana, pies doloridos e hinchados, orina turbia, jaquecas, boca amargada, sensación general de debilidad y mal humor y sensación de pesadez y sopor durante todo el día...

Para curar las dolencias de riñones, de toda especie, es menester en absoluto suprimir la causa: el ácido úrico tóxico. Con tal fin, un remedio verdadero deberá atravesar los riñones y la vejiga y no los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones...

Píldoras DE WITT para los Riñones y la Vejiga

DE GOBERNACION TRIBUNALES En el Supremo

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE UN CRIMEN

RECURSOS SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CON LUGAR

SIN LUGAR

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TANQUES DE CEMENTO Patente ROTLLANT, para toda clase de líquidos y melazas. Fundición de Cemento de MARIO ROTLLANT CALLE FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A-3723

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este. Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Domingo León contra Miguel Gutiérrez sobre cumplimiento de contrato. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Este Manuel Hernández contra el Ayuntamiento de Guanabacoa y otros sobre nulidad. Mayor cuantía. Ponente Villanuco, Leirado, doctor Sánchez, L. Viñoli. Castro. Procurador Sterling.

Este Juan Fernández por sí y Gregorio Ruiz, administrador judicial, Luis Castilla contra Manuel Feijóo sobre reivindicación. Mayor cuantía. Ponente Trelles, Leirado, Cartaña, Camacho. Procuradores, Toscano, Valdés.

Las Mujeres Que Temen La Maternidad Después de muchos años de experiencia, estudio y práctica, el Dr. J.H. Dye perfeccionó el famoso "COMPUESTO MITCHELLA". El ha demostrado científicamente que ninguna mujer debe temer a los dolores del PARTO...

¿QUIERE USTED PROBAR ESTE DELICIOSO REFRESCO? ESTA FAMOSA PASTA ES REFRESCANTE APETITOSA Y DIGESTIVA. Llegó el doctor José A. Frías. Viene en dos perfumes de gran duración. Calma la sed, perfuma el aliento, conserva blancos los dientes...

EMBALADORAS SCHICK COMPAÑIA DE ACCESORIOS DE INGENIEROS TENIENTE REY, 10. TELEFONO A-4523. Todos Estos Regalos GRATIS. Con el fin de introducir nuestro surtido de joyería, de gran valor y de buena aceptación en todas partes del mundo, deseamos que cada una de nuestras joyas pueda ser vendida por lo que más le interesen...

Hoy, Martes,
en el
**TEATRO
NACIONAL**

EXTO GRANDIOSO DE LA
COMPAÑIA

Primera Tanda:
**La Niña de
los Besos**

Por
Mimí Ginés

Segunda Tanda:
**En Sevilla es
tá el Amor**

Ruidoso triunfo
de la aplaudida
triple Carmen Al-
fonso, el tenor
Limón y el barí-
tono Ballester.

Mañana, Miércoles

GRAN FUNCION DE
MODA

Eva

Pida su localidad para la
Función de Moda de ma-
ñana, día este que se con-
grega en el Nacional
todo cuanto vale y signi-
fica en la Sociedad Ha-
banera. :: :: :: ::

EL PROGRESO

ALMACEN DE MUEBLES
DE
MIGOYA Y BELLAS

Joyas de oro y brillantes. Ropas de
todas clases. Todo lo vendemos a
precios de situación.

SAN RAFAEL, NUM. 127
TELEFONO A-6233.

¿Queréis tomar buen choco-
late y adquirir objetos de gran
valor? Pedid el clase "A" de
MESTRE Y MARTINICA. Se
vende en todas partes.

Quita el
Dolor
Instantá-
neamente

DURANTE muchos años el Dr.
Levi Minard prescribió y usó
el linimento Minard, que se
vende actualmente por todo el mun-
do, porque este remedio es el lin-
imento únicamente seguro para des-
terrar los dolores de todas clases y
puede comprarse en cualquier botica
o tienda general.

El linimento Minard es una medi-
cina lechosa altamente maravillosa
que da un alivio instantáneo a los
que sufren de neuralgia, lumbago,
ciática, dolores reumáticos, coyun-
turitis, dolores musculares, migra-
nas, estirados, o estropeados, y a los que
tienen cansancio, dolor, ardor o co-
mección en los pies. Cura siempre
prontamente el dolor de espalda.

El linimento Minard es absolutamente
puro, no mancha y es muy eficaz. Es eco-
nómico y limpio.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.



**HABANERAS
ANOCHÉ EN PAYRET**

Selecto el público.
Pasó ésta agradablemente la velada
tanto con la exhibición de Odette Co-
lomo con el espectáculo de Chefo-Pa-
lermo.

Algo nuevo.
Muy bonito y muy recreativo.
Entre aquella concurrencia, donde
los simpatizadores de la Bertina te-
nían el goce de admirarla nuevamente
en su mejor creación, en esa Ode-
tte incomparable, se contaban nume-
rosas damas de nuestra sociedad.

Haré mención de un grupo.
Nieves Durañona de Goicoechea,
María Rosell de Azcárate, Anita Ra-
mírez de Berenguer, Elisa Pérez Vi-
da de Gutiérrez, Blanca Santos de
Justinián, Esperanza Zubizarreta de
García y Juana Bauzá de Soler.

María Teresa Fernández de Sara-
chaga, Amelia Cruzellas de Benítez y
María Ramírez de Saaverio.
Teté Berenguer de Castro, María
Isabel Navarrete de Anglada, Nena
Gómez de Anaya, Lucrecia Amená-
bar de Faes, Sarita Álvarez de Whit-
marat, Carlota Valencia de Santos,
Flora Castellanos de Anglada...
Y entre todas destacándose abrosa-
mente la joven y bella dama Ofelia
Cruzellas de Seigle.
Un grupo de señoritas.

Anunciada dejó una boda.
No es otra que la de Carmen Agua-
do, la interesante señorita, y un ami-
go querido, el señor Rafael de Ara-
zoza.

Para la casa de Belascoain 50 se
habían hecho las invitaciones.
Es la residencia particular del ilus-
trado Director de la Escuela de Ar-
tes y Oficios, el doctor Fernando
Aguado, padre de la desposada.

Allí, en la noche del sábado, tuvo
celebración la ceremonia, de la que
fueron testigos el distinguido inge-
niero Luis Ramos y el ilustre senador
y catedrático de la Universidad Na-
cional, doctor Ricardo Dolz y Arango.

Presentes se hallaban las señoras
Leopoldina Luis de Dolz, María Amé-
lia Vaquer de Hernández, Pilar Ara-
zoza de Muller, Trina Rabella de Ra-
mos, Teresa Moreyra de Díaz, Anto-
nia Alfonso de Betancourt, Gabriela
del Monte de Bonich y las de Aguado
de Tomás, Aguado de Deán, Valle
Viuda de López y Menéndez de Agua-
do.

Las señoritas de Valle, Betancourt,
Aguado, Vaquer y Ramos.
Y, entre los caballeros, Guillermo
María Muller, Ramón Menéndez, co-
mandante Julio Aguado, Francisco
Hernández, Daniel Díaz, los capitanes
Ricardo Aguado, Alfredo Sardinas y
José Miguel Bonich y el maestro Gu-
illermo M. Tomás, popular director de
la Banda Municipal.

El joven y distinguido doctor Jorge
Casuso, Juez Municipal del Norte, ac-
tuó en la ceremonia.
De carácter civil.

Fréglol.
Estará mañana en la Habana.
Viene el gran transformista italia-
no, por tercera vez, a desplegar ante
nuestro público las maravillas de su
arte imitable.

Intimable, sí.
Dicho sea a pesar de que sus imi-
tadores, malos todos, forman legión.
Fréglol es único.

Recuerdo haber dicho esto hace ca-
torce años, cuando nos visitó en Al-
biu, y he seguido sustentando lo
mismo después de conocer a los que se
han estado en el inútil intento de
reemplarlo.

En Santiago de Cuba, de donde viene
el genial transformista, ha libra-
do una corta y brillante campaña.
Viene a Payret.

Y su reaparición, en la noche del
viernes próximo, culminará en un
acontecimiento.
De seguro.

Un caso más...
Josefina Bonich, una gentil vecinita
de Marianao, ha sido sometida a la
operación de la apendicitis.

Practicada le fué en la moderna
Clínica de los doctores Aragón y For-
ralbas, en Jesús del Monte, dando
nuevas muestras de su habilidad el
reputado doctor Nicolás Gómez de la
Rosa.

El estado de la señorita Saqui era
hasta ayer bastante satisfactorio.
Mis votos por su restablecimiento.

Natalia Torroella.
Para la meritísima señorita, hija
del pianista tan popular en los salo-
nes, tengo reservada desde hace va-
rios días una felicitación.

Recibida la gentil Natalia por su
nuevo triunfo en el Conservatorio Na-
cional.
Obtuvo en el Séptimo Grado de
Piano, y como debida recompensa a
sus notorios adelantos, la Medalla de
Plata, disponiéndose a optar por la
de Oro, con los mejores títulos para
ganarla, en los concursos que han de
efectuarse el dieciséis del corriente.

Ya en los exámenes del Sexto Gra-
do había obtenido la Medalla de Bron-
ce.
No podría olvidarse en la felicita-

Regina Truffin, y su hermana Ma-
tilde, María Luisa y Aguedita Azcá-
rate, Zenaida Gutiérrez, Amalita An-
glada, Dulce María y Juanita Soler,
Flor Berenguer, Mina Almeida, Elia
y Lilia Justinián y Andrea Suárez.

Bertha Gutiérrez, la adorable Ber-
tha, de cuyo restablecimiento se con-
gratulan sus muchos amigos y sus
muchos admiradores.

Carmen Artigas, Graziella Pola, Ne-
na García Zubizarreta...
Y ya, finalmente, la gentilísima
María Teresa Larrea.

Para mañana, miércoles blanco, pre-
paran Santos y Artigas una bonita
función con variadas exhibiciones ci-
nematógráficas y El Jardín del mis-
terio por Chefo-Palermo.

Seguirán hasta el jueves en Payret
los populares empresarios.
Después...

Después reinará Fréglol, el gran
Fréglol, en la escena del rojo coliseo.
Entretanto, incansables en ofrecer
novedades, preparan Santos y Artigas
el estreno de Marcela, obra cinema-
tográfica basada en el libro de Sar-
don del mismo título.

Procede Marcela de la famosa casa
Tiber, de Roma, figurando como su
protagonista la Hesperia.
¿Qué atractivo mayor?

ción a la señorita Natalia Torroella,
al que fué su primer profesor, don
José María Castro, oboe de la Banda
Municipal.

La preparó, hace solo tres años, pa-
ra lautos artísticos tan repetidos.
Y que consiguo muy gustoso.

Sobre un amiguito.
Tan simpático y tan inteligente como
Javier Mojarieta y Salmotrighi,
quien desde hace algunos días, y a
causa de molesta dolencia, se halla
guardando cama.

Su mal, como llegó a inspirar serios
temores, ha sido dominado por el
acierto y eficacia del doctor Arísté-
gui.
Todo peligro ha pasado.

Un hogar feliz.
Es el de un matrimonio joven,
Francisca Pérez y Oscar Díaz, para
quien es todo júbilo y toda alegría en
estos momentos.

Una angelical niña ha venido a co-
ronar sus dichas y sus venturas.
Primer fruto de su unión.
Enhorabuena!

Hoy.
El paseo de la tarde.
Con la retirada, como de costumbre,
en la glorieta del Malecón.

Luzo los espectáculos.
El de Camponar, con los Fanto-
ches Líricos, se dividirá en dos tan-
das, cubiertas con Los Sobrinos del
Capitán Grant y Geisha, respectiva-
mente.

Y en Fausto, donde se estrena ma-
ñana Atavismo fatal, por la Hesperia,
habrá variadas y recreativas ex-
hibiciones cinematográficas en sus
cuatro tandas de costumbre.

Nada más.
Enrique FONTANILLS.

Revistas españolas

En la librería de "Cervantes", de
Ricardo Veloso, Galliano número 62,
se han recibido las siguientes:

Alrededor del Mundo, Blanco y
Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico
y La Esfera, todos con interesan-
tes grabados y escogidos trabajos il-
terarios.

Ropas para casa

Cuando las madres de familia van hacer
sus compras de ropas para toda la casa,
ya se sabe que van a los grandes alma-
cenes de Incián, que están situados en Te-
niente Rey 19, esquina a Cuba, y por
cuya puerta pasan todos los tranvías.

En la actualidad de Incián, significa-
do, comprar todo cuanto se necesita en la
casa, lo mismo para la dueña que para los
niños recién nacidos, pues hay confec-
ciones de todas clases, trajes de salir, de an-
dar por casa, ropa elegante para las niñas,
y para las señoritas, batas elegantísimas,
de modelos franceses, chales, la última pa-
labra de la moda, ropa interior, muy bien
acabada, con preciosos adornos, con los
últimos toques de elegancia y la disti-
nición, cuanto se puede pedir y desear.

En los grandes almacenes de Incián, hay
cuanto se necesita y allí lo encuentran a
precios muy módicos y todo muy bueno.

**BAÑOS de
PLAYAS**

Quedó abierta la temporada de este elegante balneario, donde el pú-
blico, como en años anteriores, encontrará buen trato, reunión distingui-
da e higiénicos baños. Tel. F. 4345.
PIANO TODOS LOS DÍAS Y CONCIERTOS LOS DOMINGOS.
LA ADMINISTRACION
Mayo de 1916. 13,471 11 jn

LA CASA QUINTANA

Ofrece a Vd. un exquisito surtido de joye-
ría fina y de brillantes, cuadros, capricho-
sos objetos de arte, lámparas, e Infinidad
de artículos especiales para obsequios.

PRECIOS NADA CAROS

Galiano 76. Teléfono A-4264. Habana



Model
Dressière

El Ajustador "Brassière"

De batista, encaje
y broderí bordado

Una completa variedad
de modelos

DESDE 75 CTS. HASTA \$8.00

¡ADMIRABLES!

"EL ENCANTO"

Galiano y San Rafael

ROSALIA CASTRO

De su baile

Celebróse con toda brillantez el bai-
le organizado por la galana juventud
que forma en esta simpática socie-
dad. Y al Skating Ring, Novelty de
Prado, que el domingo semajaba un
palacio fantástico, acudieron las ne-
nias más lindas de la Habana, en gru-
pos adorables, tocadas de flores; flo-
res en los bustos arrogantes, flores
en las cabezas gentiles; flores oculan-
do los escotes. Mujeres lindísimas:
He aquí sus dulces nombres:

Carmela Fernández; Julia Portafé;
Luisa Álvarez; Carmen Torres; Amé-
rica Álvarez; Carmen Álvarez; María
Menéndez; Blanca Balseiro; Espe-
ranza López; Bestia Hernández; Ma-
ría del Bao; Micaela Navarro; Gra-
ciana Noy; Joaquina Rebollo; María
Teresa Vermy; Ofelia Rodríguez;
Lola Vázquez; Carmelita Gómez; Ma-
tilde Asunción y Nena Cavallari; Flo-
ra Sas; Manuela Sas; María Costa;
Rosario Hernández; Concepción Gon-
zález; Carmen Álvarez; Amelia Pé-
rez; Carmen Baranda; América Gon-
zález; Estrella Ramos; Aida Conesa;
Hortensia Cumerá; Carlota Morales;
Concepción Morales; María Josefá
Basteiro; Higinia Caleiro; Balbina
Blasco; Endelinda Blasco; María Vé-
lez; Violeta Népoles; Olga Fernández;
Josefina Valdés; María Vélez; María
Martínez; Mánolita Díaz; Consuelo
Ortega; Carmela Díaz; Anita Santos,
simpatiquísima y un grupito encan-
tado: María y Matilde Prieto y María
Josefa Valdés.

El regalo del Presidente le tocó
en suerte a la poseedora del número
200 la que por no hallarse en el salón
puede pasar a recoger su precioso ab-
nico a Villegas 50, secretaria.

Sea enhorabuena.
Un aplauso para la orquesta de An-
tonio Romeu, que ejecutó todos sus
baillables a tono decaidísimo y otro
para la Directiva; el Presidente Ma-
nuel Palomares Bolado; el Vicepresi-
dente José Vázquez García; el Secre-
tario Arturo Reboredo; el Vicesecre-
tario Octavio Parío; el Secretario con-
tador Manuel Expósito y el Tesorero
Manuel Conde y los vocales: Faustino
Loureiro; Francisco Marín; Rafael
Reboredo; Pedro Espesande; Leopoldo
Travieso; Gonzalo Borrego; José
García Rodríguez; Francisco Pérez
Chávez.

Aplauso merecido por su galantería
trunfadora en este baile de flores
donde bailaron las más lindas señoritas
de la Habana.

**MANTEQUILLA
ASTURIANA**



AGENTES
LAMERAS
CALLE Y C^a
HABANA

LATAS DE 2, 4 LIBRAS
DE VENTA EN TODAS PARTES

VELARDE.

**SALIERON EL VA-
POR "CRISTINA"
Y EL "M. CALVO"**

LO QUE LLEVO EL MASCOTTE

Jamaíquinos y haitianos que han
llegado a Cuba.—El "Saint Lau-
rent" llevará alcoholes y azúcar.
—El "Miami" retrasado.

EL "CRISTINA" A VERACRUZ
Rumbo a Veracruz salió ayer a las
cinco de la tarde el vapor correo
español "Reina María Cristina" lle-
vando el tránsito de España y 35 pa-
sajeros más de la Habana.

De estos anátomos el vicecónsul
de Cuba en Washington, señor Gusta-
vo E. Mustelby, los señores Joaquín
S. Casarota, Ignacio La Millar, Ja-
cobo Aveniádo, la tiple mejicana Mi-
ni Derba, Constante Suárez, Pedro
Merla, María Josefa de Cabanas y
cinco hijos, Enrique Villa y señor
Angélica Pérez.

EL "MANUEL CALVO" A CEN-
TRO AMÉRICA.
Para Colón y demás puertos de su
ruta en Centro América salió ayer
después de las nueve de la noche el
lambido correo español de la Tra-
nsatlántica "Manuel Calvo" que seguí-
rá después a Canarias y Barcelona,
llevando el tránsito y carga de la
Habana, entre ella 6.000 sacos de azú-
car y cien cajas de tabacos para
Canarias y Cádiz.

Pasaje no llevó de nuestro puer-
to.

LA INMIGRACION DE JAMAÍ-
QUINOS Y HAITIANOS.
Según estadística del Departamen-
to de Inmigración, desde el primero
de enero de 1916 hasta el 23 de
marzo de 1916 han entrado en Cuba
2318 inmigrantes jamaíquinos y hai-
tianos, repartidos en esta forma:

Habana: 581 jamaíquinos.
Santiago de Cuba: 586 jamaíqui-
nos y 1253 haitianos.
Guantánamo: 11 jamaíquinos y 73
haitianos.
Matanzas: 3 haitianos.

Para tratar asuntos referentes a
este inmigración se encuentra en la
Habana el jefe local de inmigración
de Santiago de Cuba doctor Felipe
Veranes.

LO QUE LLEVO EL "MASCOTTE"

Para Key West salió ayer el vapor
correo americano "Mascotte" llevan-
do 23 pasajeros, entre ellos el propie-
tario señor Juan Mario Escorza y
un hijo, el banquero señor Antonio
Martínez y señora, el abogado señor
Bernardo Valdés, el agricultor señor
Ricardo Amazaiga y su señora madre
doña María de Amazaiga, los comer-
ciantes señores Luis D. Hernández,
Narciso Figueroa, Anselmo Torres,
Jorge A. Alvazzi y su esposa, Anto-
nio Duque, Silverio García, Lorenzo
Oliva, Ángel Pérez, Antonio Pedro,
C. B. Monroe, R. Guffith, J. W. Cham-
pan, Sadie Burke, E. B. Caldwell
y señora y Jorge U. A. West y seño-
ra.

EL "ABANGAREZ"
Hoy a las ocho de la mañana se
esperado el vapor blanco "Abanga-
rez" que viene de New Orleans con
carga y pasaje y trae un día de re-
traso.

En este buque llegaron los jóvenes
estudiantes Ignacio, Felipe y Car-
litos Rivero, hijos menores de nuestro
querido director, que se encontraban
en Holy College de New Orleans y
vienen en período de vacaciones.

Le anticipamos un cariñoso saludo,
deseándole que lleguen con toda fe-
licidad.

EL "CADIZ"
Este vapor español que viene de
Barcelona y Canarias llegó el sábado
a Santiago de Cuba y se espera en
la Habana el día 8.

**En la Asociación
de Dependientes**

Relación de las cartas que se hallan
en esta Asociación dirigidas a señores
Asociados.

Señores: Luciano Estupifán; Fran-
cisco Llavero; Augusto Aguiar; Né-
stor V. Perna; Nicolás González; Fran-
cisco Cino; Luciano Serrat; Adolfo
Montero; Pedro S. de Mavellan; Is-
idro Pando; Eusebio Carnicero; Fran-
cisco Caos Rebolledo; Juan Montañés;
Juan Reyes; Rafael Gayoso; Emilio
Ayala; Ceferino Pérez; Gabriel Bru-
net; Cristóbal Salom; Pedro Carrillo
Lozano.

Centro Montañés

MATINEE BAILABLE
Según ya hemos anunciado anterior-
mente, para el próximo día 11 del co-
rriente mes, tiene preparado este sim-
pático Centro una "Matinée" bailable
en honor de sus asociados, celebrán-
dose dicha fiesta en el pintoresco par-
que de PALATINO.

Dará principio a las DOS de la tar-
de y tocará la orquesta del popular
Enrique Peña, quien a juzgar por las
noticias que tenemos, piensa tocar
(por primera vez) dos danzones
escritos exclusivamente para la referi-
da fiesta montañesa.

En la presente semana publicare-
mos el programa completo.

Dr. Francisco M. Fernández
OCULISTA
Jefe de la Clínica del doctor J. San-
cristóbal Salom.
Oculista del "Centro Galligo".
De 10 a 3. Prado, 105.
13077 10. ja.

DESINFECTANTE ZENOLEUM
COMPANIA DE ACCESORIOS DE INGENIOS
TENIENTE REY, 10. TELEFONO A-4523.

C 3075 24-37

Las Mujeres Que Viajan

Cada vez que salga Ud. de viaje,
aunque no sea sinopara estar ausente
de la casa unos pocos días, no olvide
de poner en su maleta una botella
del Compuesto Vegetal de la Sra.
Lydia E. Pinkham. Se dará Ud.
cuenta de que es un remedio muy valioso
cuando se apodere de Ud. un cansancio
general. El cambio de alimentos y de clima
muchas veces causa irregularidades en el
sistema de las mujeres, cuyas irregulari-
dades se complican y agravan si no son
atendidas desde el primer momento. Nin-
guna mujer enferma se hace justicia si
mismas si no prueba este simple remedio
hecho de hierbas y raíces que ha devuelto
la salud a multitud de mujeres que sufrían.
He aquí un testimonio de la Sra. Antonia
Jiménez de Arias de Bayamo, Cuba;
lea lo que dice del

**COMPUESTO VEGETAL DE LA
SRA. LYDIA E. PINKHAM**

"Creo que es mi deber escribir a Ud. acerca de las cualidades mara-
villosas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y de lo mucho que
debo yo a dicho remedio. Durante dos años estuve sufriendo de mal al
útero y después de haber tomado doce botellas del Compuesto Vegetal
he quedado curada radicalmente. Los resultados que he obtenido han sido
milagrosos y tengo la seguridad que su remedio aliviará a otras mujeres
como me alivió a mí. Deseo recomendar su Compuesto a todas las mujeres
que sufran de males propios del sexo y autorizo a Ud. a que haga público
este testimonio."—Sra. ANTONIA JIMENEZ DE ARIAS, Céspedes No. 6,
Bayamo, Cuba.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo
especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co.,
Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta leída y contestada por
una señora y considerada estrictamente confidencial.

Teatros

FREGOLI.—El próximo viernes debutará en el rolo coloso Leopoldo Fregoli. Se encuentra el gran transformista hablen- do una brillante temporada en Santiago de Cuba.

NACIONAL.—En la primera tanda de esta noche se repite la ópera "La hija de los bosques". En segunda sesión se repite el drama en un acto "El hijo del amor". La obra será presentada espléndidamente.

CAMPOAMOR.—Obtenida por el señor Salic el autorización para posponer el debut de la compañía de actores de este teatro en Nueva York, prolongará su temporada en la Habana y estará actuando en Campoamor siete días más.

MARTEL.—Variedades y películas de Santos y Artigas, en las dos tardes.

ALHAMBRA.—El mercado de mujeres.

NEVA INGLATERRA.—En primera tanda, La Cabañera cortada, repitiéndose en 3a. En segunda, El misterio de Lady Preston. Mañana, En el país de los ladrones.

PRADO.—Día de moda. En primera tanda, Así es la Vida. En segunda, El Fuego.

POBOS.—Primera tanda El Destino Negro. En segunda, La Perla del Cine.

GALATEA.—En primera y tercera tardes, La noche de San Juan. En segunda, Ojos que aullan. Mañana, La Perla del Cine.

MARCELA.—Próximamente estrenará Santos y Artigas la creación cinematográfica titulada Marcela, interpretada por la actriz italiana Marcela. El reparto incluye a Alberto del Colle, Francesca Baragi, la intérprete de Odette, que hace el papel de protagonista de la película Mi segundo hijo.

MIRAMOR GARDEN.—"Una hora antes del Alba" es una gran película de acción, en 4 actos, y 1,500 metros, procedente de la renombrada marca "Vestibulo".

TEATRO MAXIM.—"El Herrero de Landau" en 5 actos, y "Tragedia Mision" en 4 actos, son dos películas en extremo sensacionales que serán estrenadas en la función de esta noche, se estrenará además "El Error Invisible" en 2 actos, dramática, "Error Fatal" en un acto, cómica, y "Que Aventura" en un acto, dramática.

Líneas de justicia.—Un comerciante de Camarones que hace justa defensa de un empleado.

El comercio de Camarones que hace justa defensa de un empleado. Hemos recibido la siguiente carta: "Paradero de Camarones, Junio 10, de 1916."

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.—Habrán.

Yo soy un antiguo comerciante de este pueblo y puedo decir con toda verdad que ahora tenemos un jefe de Estación digno y es el señor Rumbau y otros, que muy bien supieron dejar bien puesto el querido cargo de jefe de Estación.

De usted con toda consideración y s. s. q. b. l. m., Ramón ALVAREZ.

LA GUERRA EUROPEA

Ya está puesto a la venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo 133 al 137, en "Servantes," Obispo 62; "Wilson," Obispo 52; en "La Cartelera," Galiano 116; en "La Esfera," Galiano 116; "La Moderna Poesía," de José Albela, de Galiano, 32-B, en la vidriera de MARIANO y en esta redacción, el libro de gran actualidad titulado "La Guerra Europea." Es un libro que por su originalidad y bien escrito, merece ser leído en alguna biblioteca de los interesados en saber cómo han ido desenvolviéndose los acontecimientos durante el año 1915 y deber de leer otro libro más que éste. Es un volumen de 600 páginas escrito por las autorizadas plumas de Nicolás Rivero y Joaquín Gil del Real.

El precio del ejemplar es de \$1.60.

Aquellas personas que del interior de la República desean obtener esta obra, bastará con enviar el peso de su importe en franco a cualquiera de las librerías citadas y se les mandará.

Dr. ENRIQUE DEL REY. Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR." Enfermedades de señoras y cirujía en general. Consultas de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2071.

EN EL SENADO

(VIENE DE LA PRIMERA)

millar, no comprendidos en estos números precedentes.

Los jefes o representantes de las empresas o industrias que se enumeran precedentemente pagarán al obrero perjudicado por accidentes de los definidos en esta Ley, una indemnización cuya garantía y forma de entrega se regulan en la presente Ley y su Reglamento, siempre que la empresa o industria utilizase en el momento de la desgracia más de cinco operarios.

Artículo III: No se reputarán obreros a los efectos de esta Ley y por tanto no podrán gozar de sus beneficios los que trabajan por su propia cuenta, aunque accidentalmente les ayuden uno o más compañeros siempre que de ordinario trabajen solos.

Artículo IV: El patrono es responsable de los accidentes ocurridos a sus obreros con motivo y en el ejercicio de la profesión o trabajo que realicen. La responsabilidad del patrono se presume respecto de todo accidente producido en los casos previstos en esta Ley, sin más excepciones que las especificadas en la misma.

Artículo V: A los efectos de esta Ley se consideran como patronos a toda persona, sociedad, compañía o corporación que ocupa, habitualmente, más de cinco obreros, así como al representante legal del patrono.

Artículo VI: Por salario anual de un obrero se entiende la remuneración efectiva que tiene derecho, ya sea en dinero o en especie, hasta el límite máximo de mil noventa y cinco pesos, durante un período de doce meses, servido a la empresa o industria siempre contando antes del accidente. Para los obreros que floven empleados menos de doce meses se entenderá la remuneración efectiva que hubiesen recibido desde su entrada a la empresa o industria, aumentada con la mitad de las que debiera recibir el mismo obrero. Los obreros de la misma categoría durante el período necesario para completar los meses.

Si el trabajo no fuese continuo, el salario anual se calculará sobre la remuneración recibida durante el período de actividad en el resto del año. Por jornada efectiva se trabajó se entiende el período de labor prestado durante el horario que se use ordinariamente en la empresa o industria de que se trata, y que corresponda a una jornada de trabajo.

Artículo VII: El salario no se sirve para los indemnizaciones concedidas a los obreros menores de diez y ocho años o aprendices víctimas de un accidente, no podrá ser inferior al salario de la generalidad de los obreros ocupados por la empresa.

Artículo VIII: El patrono no será responsable del accidente debido a fuerza mayor, extraña al trabajo en que se produce.

Ninguna compensación será pagada de acuerdo con las prescripciones de esta Ley por daños que no resulten de la incapacidad del obrero o empleado, para ganar su jornal completo, durante un período no menor de dos semanas, si la incapacidad empezará desde el día del accidente.

Artículo IX: El obrero no tendrá derecho a la indemnización, si se comprueba que el accidente fué provocado intencionalmente.

Artículo X: Los preceptos de esta Ley obligan al Estado en sus arsenales, fábricas de armas, de pólvora y en los establecimientos industriales que sostenga. Igual obligación tendrán los Consejos Provinciales y los Municipios de la República, en los respectivos casos en las obras públicas que se ejecuten por administración.

Artículo XI: Las indemnizaciones a que tienen derecho las víctimas del trabajo, según los preceptos de esta Ley, serán las siguientes:

1o.: Cuando la incapacidad para el trabajo sea absoluta o permanente a una renta igual a los dos tercios de su salario anual.

2o.: Cuando la incapacidad sea parcial o permanente a una renta igual a la mitad de la disminución que el accidente haya hecho sufrir al salario anual.

3o.: Cuando la incapacidad sea temporal a una indemnización diaria incluyendo los domingos y demás días no laborables mientras dure la imposibilidad de volver al trabajo, igual a la mitad del salario que devengaba el obrero en el momento del accidente a menos que el salario sea variable en cuyo caso la renta será igual a la tercera parte del promedio del salario que resulte comparando el que haya devengado durante los dos meses precedentes al día del accidente.

4o.: Cuando el accidente produzca la muerte del obrero, las personas a continuación se expresan tendrán derecho a una pensión en las siguientes condiciones:

(a) Una renta vitalicia del veinte por ciento del salario anual de la víctima para el cónyuge superviviente que viva bajo el mismo techo del obrero muerto o separado judicialmente de último por causas imputables al fallecido, siempre que el matrimonio haya sido efectuado con anterioridad al accidente.

(b) Los hijos legítimos o legitimados, adoptivos o naturales reconocidos antes del accidente, cuya madre sobreviva, siempre que sean menores de diez y ocho años o inútiles para el trabajo por incapacidad mental o por inutilidad física aún cuando sean mayores, siempre que vivan al abrigo y protección de la víctima, a una renta calculada sobre la base de la remuneración anual del obrero fallecido, a razón del treinta por ciento cuando no haya dejado más que un hijo; de cuarenta y cinco por ciento cuando sean tres y de un sesenta por ciento si son cuatro o más de este número.

(c) Los hijos legítimos o legitimados, adoptivos o naturales reconocidos antes del accidente, cuya madre haya perecido también con anterioridad al hecho que produjo la muerte de la víctima, a una renta que sea como mínimo y en ningún caso podrá exceder de un cincuenta por ciento. Esta renta se recibirá y ajustará en su distribución a los preceptos contenidos en el párrafo anterior.

SALON TEATRO PRADO

MARTES, 6, FUNCION DE MODA

ESTRENO DE GRAN MERITO:

"EL FUEGO"

POR PINA MENICHELLI Y FEBO MARI

Esta película, "El Fuego", es la única que existe en Cuba interpretada por Pina Menichelli y Febo Mari, y pertenece al repertorio selecto de SANTOS Y ARTIGAS.

Mañana, Miércoles Blanco, día de Moda

En el Teatro "PAYRET"

Santos y Artigas, ofrecerán una grandiosa función de gala, exhibiendo películas de alto mérito, en combinación con el notable espectáculo fantástico-Ilusionista

"CHEFALO-PALERMO"

quienes presentarán la maravillosa ilusión

"EL JARDIN del MISTERIO"

Como día de moda, la elegante sociedad habanera se ha dado cita para asistir mañana a "PAYRET". Pida su localidad con tiempo al Teléfono A-7157, Contaduría del Teatro Payret.

Artículo XVII: Las rentas y dietas a que se refiere esta Ley no podrán exceder ni gravarse, ni sus cobros ser de embargo. A ese efecto y protección, a una renta equivalente al diez por ciento de los salarios anuales de la víctima, prorrateados entre ellos de modo que a cada uno le corresponda una cuota igual no pudiendo exceder el total del treinta por ciento anual sobre la base de los dos salarios anuales ya expresados.

(e) Los hermanos o hermanas legítimas o naturales, de doble vínculo o sencillo, siempre que hayan vivido al abrigo de éste, no hayan quedado ascendientes o descendientes de los maridos en los párrafos (b), (c) y (d) y sean menores de diez y ocho años, a no ser en este caso, que sean inhábiles para el trabajo por incapacidad mental o por defecto físico, a una renta que será graduada y repartida conforme a lo dispuesto en la letra (d).

(f) Cuando el cónyuge superviviente concurre con descendientes o colaterales de que tratan los incisos anteriores tendrán derecho a las tres quintas partes o la mitad de las rentas fijadas en los incisos (b), (c) y (d). En el caso de que contraigan nuevas nupcias el cónyuge viudo perderá todo el derecho a la renta fijada.

Artículo XIV: Se constituirá una Junta Técnica, encargada del estudio de los mecanismos inventados hasta el día, para prevenir los accidentes del trabajo. Esta Junta se compondrá de dos ingenieros y un arquitecto. Los cargos de la expresada Junta, serán gratuitos.

Artículo XV: Las indemnizaciones por causa de fallecimiento no excluyen las que correspondieran a la víctima durante el período que vivió, desde el accidente hasta su muerte.

Artículo XVI: Las indemnizaciones determinadas por esta Ley se aumentarán en una mitad más de su cuantía cuando el accidente se produzca en un establecimiento u obras, cuyas máquinas o artefactos carezcan de los aparatos de precaución a que se refieren los artículos segundo y veinte y uno de esta Ley.

Artículo XVII: La Junta a que se refiere el artículo anterior redactará un catálogo de los mecanismos que tienen por objeto impedir los accidentes del trabajo y lo elevará al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, para su aprobación.

Artículo XVIII: El Poder Ejecutivo redactará de acuerdo con dicha Junta los Reglamentos y disposiciones necesarias a fin de prevenir los accidentes del trabajo, así como cuanto se relacione con las condiciones de seguridad indispensable a cada industria.

Artículo XIX: La Junta Técnica a que se refiere el artículo XIX, formará un gabinete de experiencias en el que conservarán los medios ideados para prevenir los accidentes industriales y en el que se ensayen los

LO MAS NUEVO Y COMODO



Inodoro "SILENTUM", el más moderno de los aparatos de su clase. No se siente cuando hace su descarga. VEALO O PIDANOS CATALOGO.

PONS Y COMPAÑIA, S. EN C. Apartado: 169. EGIDO, 4 Y 6, HABANA. Teléfonos: A-4296 y A-3131.

Quinto: Salario diario y anual a cada perjudicado.

Artículo XXVII: El juez municipal se constituirá al lado de la víctima del accidente para el momento de la declaración de su incapacidad, podrá designar un médico para examinarlo, en caso de que no le parezca suficiente el atestado primitivo.

Artículo XXVIII: Terminada la investigación sumaria a que se refiere el artículo anterior, le elevará el juez municipal al de Primera Instancia correspondiente, el cual una vez que la reciba, convocará a las partes o a sus representantes para que lleguen un acuerdo sobre las responsabilidades que se desprenden de la investigación realizada. En el caso de que no su puzieren de acuerdo se ventilarán las divergencias que se susciten ante el propio juez por los términos señalados a los incidentes en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Al dictarse sentencia, en el caso de que ésta fuere favorable a la víctima, el juez fijará una cantidad adecuada dentro de las indemnizaciones que debe ser pagada, la cual será hecha efectiva inmediatamente, aunque la sentencia sea apelada.

Artículo XXIX: La víctima tendrá derecho a exigir por sí misma el médico y el farmacéutico que tenga por conveniente, pero en este caso el jefe de la industria o empresa de que se trate no tendrá obligación de pagar esos gastos sino después que el juez municipal del distrito regule los honorarios del médico y ponga a cargo de la víctima de la farmacia.

Artículo XXX: Los jefes de los Hospitales y de las Casas de Salud establecidas en el territorio de la República, pueden tratar directamente, con el empresario o jefe de la fábrica, acerca de la asistencia y demás gastos que produzca el lesionado.

Artículo XXXI: Durante el curso del tratamiento médico, el juez municipal podrá solicitar al patrono correspondiente que nombre un médico para que visite a la víctima en presencia del jefe de fábrica. Si la víctima se opone a ello, le será suspendido el pago de la dieta diaria en virtud de providencia del indicado juez, quien lo comunicará al interesado.

Artículo XXXII: Si el médico nombrado por el juzgado certifica que el obrero lesionado está en condiciones de volver al trabajo, y éste y el médico de cabecera no muestran su conformidad, el patrono podrá acudir al juzgado solicitando sea nombrado un segundo médico como árbitro, quien resolverá en definitiva, en un período que no excederá de cinco días.

Artículo XXXIII: Los jefes de empresas o industrias pueden librarse de la obligación de pagar a las víctimas de accidentes los gastos de enfermedad y las dietas a que tengan derecho si justifican:

1o.: Que han asegurado a sus obreros en alguna compañía de seguros legalmente constituida.

2o.: Que dicha Compañía garantiza a los asegurados, la asistencia médica y farmacéutica y una dieta diaria además, la dieta de que responde la compañía deberá atender a la que proceda dentro de lo prescrito en esta Ley.

Artículo XXXIV: En todo accidente el patrono queda obligado a satisfacer la primera cura del lesionado, la asistencia médica y farmacéutica y también los de funeraria y entierro, no excediendo estos dos últimos de la cantidad de treinta pesos.

TITULO III De las asignaciones y garantías a favor de las víctimas.

Artículo XXXV: Todos los obreros que presten sus servicios en las empresas o industrias a que se refiere esta Ley tendrán que ser asegurados por cuenta de sus patronos, o de los responsables directores de los accidentes que pudieran sobrevenirles en ocasión del trabajo que realizan. La obligación de asegurar a los obreros comprendidos en los beneficios que señala esta Ley es ineludible en todos los casos. En las empresas, industrias o construcciones en que el trabajo no es continuo, la obligación de seguro se limita a la obligación de trabajar en ningún caso, por ningún concepto ni en forma alguna, podrán los patronos detener, directa o indirectamente, parte del salario de los obreros para el sostenimiento de los seguros hechos en el cumplimiento de lo que dispone la presente Ley.

Artículo XXXVI: La asignación a que se refiere el artículo anterior será por cuenta del jefe o representante de la empresa, industria o construcción y abarcará todos los accidentes, incluso la muerte violenta con ocasión del trabajo.

Artículo XXXVII: Si el trabajo se ejecuta por cuenta del Estado, la Provincia o el municipio, en virtud de subaste o adjudicación, la asignación será de cuenta del licitador que obtuviere la obra.

Artículo XXXVIII: En la construcción de edificios tienen también aplicación estos preceptos, aun cuando el número de los operarios sea inferior al de cuatro, siempre que se trate de trabajos ejecutados más de cinco metros sobre el nivel de la tierra y en los cuales decaen usarse andamios y puentes móviles o fijos.

Artículo XXXIX: Cualquier persona que intencionalmente se negare a la reducción de los salarios de sus obreros o de otra manera directa o indirectamente, resarcirse de la responsabilidad originada por esta Ley o burlar sus efectos, incurrirá en la comisión de un delito cuyo conocimiento corresponderá a las jurisdicciones ordinarias conforme a los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Artículo XL: Las Compañías de Seguros contra accidentes para poder dedicarse a este género de transacciones, deberán someterse que previamente a la aprobación del gobierno y estarán sujetas a la inspección y vigilancia del Estado. Prescribirán, además, una fianza suficiente para responder de sus gestiones. En el Reglamento de esta Ley se fijarán las demás condiciones a que deben sujetarse dichas Compañías.

TITULO IV Artículos XLII: Serán considerados como obreros a los efectos de esta Ley, todas las personas que componen la dotación de una nave o estar inscriptas en su rol, siempre que la nave esté abanderada bajo el pabellón cubano y dichas personas sean retribuidas por salario o estipendio, a excepción del capitán.

Se considerarán como patronos a empresarios al amador de la nave o cualquier otra persona o entidad que directamente se ocupe con explotación. En caso de accidente o muerte, la indemnización y demás derechos que correspondan a la víctima del mar se regularán por las disposiciones de esta Ley.

Artículo XLIII: Si la nave se hubiese perdido o hubiesen transcurrido seis meses sin que se hayan recibido noticias de ella, ni del personal de la tripulación, la indemnización, que a más se refiere esta Ley, serán exigibles como en un caso de muerte.

Artículo XLIV: El Capitán o patrón deberán extender las diligencias oportunas de información cuando sobrevenga un accidente con motivo del trabajo de a bordo de una nave, haciendo constar las circunstancias del caso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo veinte y siete de esta Ley. Si viajara a bordo un médico, se solicitará su intervención en las diligencias y extensión del oportuno certificado. En caso de accidente durante la navegación, el término de veinte y cuatro horas fijadas por esta Ley para la denuncia del accidente, se contará desde que el barco ancle en algún puerto del Estado o en un extranjero, donde existan representantes consulares o diplomáticos de la República, quien se constituirá en las obligaciones fijadas para estos casos a los jueces municipales.

Artículo XLV: Los empresarios o propietarios de industria están obligados bajo la pena de una multa de uno a trescientos pesos, a fijar en cada taller, un ejemplar de esta Ley.

Artículo XLVI: Esta Ley no será aplicada a los individuos empleados en el servicio militar, marítimo o en el de la República.

Artículo XLVII: Las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las disposiciones de la presente Ley, quedarán sujetas a las prescripciones del derecho común.

Artículo XLVIII: Si los accidentes fueran causados por dolo, imprudencia o negligencia que constituyere delito o falta, con arreglo a las leyes penales vigentes, conocerán de ellos los Jueces o Tribunales competentes, los cuales en sus sentencias fijarán las indemnizaciones, que correspondan.

Artículo XLIX: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo L: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LIII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LIV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LVI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LVII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LVIII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LIX: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LX: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXIII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXIV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXVI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXVII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXVIII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXIX: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXX: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXIII: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXIV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXV: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

Artículo LXXVI: Si los Jueces o Tribunales de lo Criminal acordasen el sobreseimiento o absolución de acusado quedará expedito el derecho que corresponda al interesado para reclamar indemnizaciones según lo dispuesto en esta Ley.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna substancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacrísti. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á assimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos."
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

"La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos los damos la Castoria como una verdadera panacea."
HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

"Damos la Castoria á nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras."
ECHO M. GOODWIN, Broderick (Calif.)

"Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria."
F. LANG, New York City.

Véase que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.

EN EL SENADO

(VIENE DE LA SEIS)

dispuesto en esta Ley, en el término de prescripción que empezará correr desde el día siguiente de la notificación de ese auto.

Artículo XLIX: Respecto á los cheques que presten servicios directamente al Estado ó el municipio, no se entenderá establecido el derecho de aseguramiento por accidentes del trabajo, sino que cada una de esas entidades se considerará como su propio asegurador.

Artículo L: Los jefes ó patronos de industrias y empresas de carácter permanente, en cuyos establecimientos ó lugares de trabajos, se empleen obreros sujetos al seguro obligatorio, podrán eximirse de asegurar sus obreros, construyendo de por sí previa autorización del Presidente de la República, todas las obligaciones comprendidas en esta Ley referente á las obligaciones.

Para obtener la autorización á que se refiere el párrafo anterior, será necesario acreditar su solvencia, por medio de un certificado que expedirá el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, previa justificación por parte del patrono, obreros e industria, y de que posea bienes inmuebles no gravados, y que representen un valor no menos de mil pesos por cada obrero que tiene empleados, si éstos no pasan de veinticinco quinientos pesos, si pasan de veinticinco y no llegan á cincuenta, y de doscientos pesos, de cincuenta en adelante. Dichos inmuebles no podrán ser gravados en ningún tiempo, mientras estén sujetos á la responsabilidad que los afecta, y estarán asegurados, si fueren susceptibles de incendio.

Las empresas ó industrias, propiedad de extranjeros, tendrán, además, la obligación de tener dentro del país una representación, con poder bastante para transar cualquier asunto relacionado con las indemnizaciones que tienen el deber de pagar á los obreros y responder de esas obligaciones, en caso necesario ante el Gobierno y los Tribunales de Justicia; podrán ser demandadas ante los Tribunales de la República; el poder de la representación para este efecto estará anotado en el Registro Mercantil correspondiente.

Estas disposiciones son aplicables á todas las Compañías de Seguros establecidas ó que se establezcan en la República.

Las existentes lo harán en un plazo de sesenta días.

Artículo LI: Los derechos emanados de esta Ley, en favor del obrero, son irrenunciables.

Artículo LII: Esta Ley comenzará á regir á los seis meses de su promulgación y el Poder Ejecutivo, dentro de ese período dictará los reglamentos necesarios para facilitar su ejecución.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes á los cinco días del mes de mayo de mil novecientos dieciséis.

EL ACUEDUCTO DE SANTA CLARA
A instancias del señor Alberdi, se altera el orden del día y se aprueba inmediatamente, sin enmienda el proyecto concediendo un crédito de 150,000 pesos para el acueducto de Santa Clara.

LA CARRETERA DE PALMIRA
Apruébase luego, con una enmienda del doctor Maza y Artola el proyecto de ley concediendo un crédito para la carretera de Palmira á Cienfuegos y Rodas.

LA CAPACIDAD DE LA MUJER
Propone el doctor Vidal Morales que se discuta en la próxima sesión el proyecto referente á conceder á la mujer capacidad legal para administrar libremente sus bienes. Se acuerda así.

EL MONUMENTO A ESTRADA PALMA
Se discuten los dictámenes favorables de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas sobre el proyecto de ley del señor Regalado creando un crédito de dos mil quinientos pesos para erigir una estatua á Don Tomás Estrada Palma en Santiago de Cuba.

UNA PENSION
Apruébase el proyecto de ley concediendo una pensión á la señora madre del teniente coronel Alberto González y Vargas Machuca.

UNA CARRETERA
El señor Díaz Vega pide que se prorrogue la sesión para discutir el dictamen sobre un proyecto de ley concediendo un crédito para una carretera en Jovellanos. Oponese el doctor Maza á la prórroga.

Se pone á votación y se acuerda la prórroga, pero el doctor Maza llama la atención del Senado sobre la ausencia del autor del proyecto y de la mayor parte de los Senadores de Matanzas.

Insiste el señor Díaz Vega, interviene el doctor Gonzalo Pérez y al fin se acuerda dejar la discusión del asunto para la próxima sesión.

Cambia de cuerpo
Las muchachas delgaditas que quieren tener buen cuerpo, que aspiran á mejorar, para lucir más bellas, necesitan un reconstituyente como las Píldoras del doctor Vernebo, que se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas.

Son Píldoras que nutren y engordan y hacen las carnes duras y recias. Todas las mujeres que las toman se hacen atractivas y cautivadoras. Todas las muchachas obtienen en poco tiempo lo que desean.

salvar á la señorita Emelina. Es por que la robusta constitución de la señorita De Valcourt me ayudará á vencer el mal. Sería peligroso correr inmediatamente la fiebre. Ello supondría fortalecer el cuerpo debilitando el espíritu. Como no desconozco la causa del mal, precisa, ante todo, calmar progresivamente la irritación de los nervios.

—Haga usted lo que sea necesario. Usted es el que manda. ¡Ah, desde que le he visto, me hallo más tranquila; algo me dice que salvará usted á mi hija!

Y volviéndose hacia el conde de Coulanges, repuso:

—Eugenio, ha tenido usted una verdadera inspiración al ocurrirme venir acompañado del doctor Gendrón. ¡Gracias, gracias, por esa gran prueba de cariño que usted nos da!

—No es solamente la vida de mi hija la que peligra, sino también la mía.

—¡Y la mía! —añadió solemnemente Eugenio.

—De lo cual se deduce, que mi responsabilidad es inmensa—respondió el doctor sonriendo tristemente.

Transcurrieron cuatro largos días. El doctor Gendrón no había abandonado ni un momento la habitación de su interesante enferma. Allí comía, y cuando, vencido por la fatiga, se cerraban sus ojos, se tendía sobre un reemplazaba la señora De Valcourt, hasta que el doctor había reposado suficientemente, para lo cual le bastaba con un par de horas, cada ocho ó diez.

Las importaciones prohibidas en el Reino Unido

El señor Carlos García Vélez, ministro de Cuba en Londres, Gran Bretaña, ha remitido á la Secretaría de Estado la siguiente Real Proclama:

Por cuanto por la sección cuarenta y tres de la Ley Consolidada de Aduanas de 1876 se establece que la importación de armas, municiones, pólvoras ó cualquier otra mercancía puede ser prohibida por Proclama; y

Por cuanto es conveniente que la importación en el Reino Unido de ciertas mercancías que más adelante se detallan, quede prohibida;

Por tanto, Nos de acuerdo con el parecer de Nuestro Consejo Privado, en uso de la facultad que nos concede la citada Ley y de los poderes que que estamos investidos, por la presente proclamo, mando y ordeno lo siguiente:

Desde el día doce de mayo de mil novecientos dieciséis, con arreglo á lo que mas adelante se establece, la importación en el Reino Unido de las mercancías que siguen queda prohibida:

- Vejigas tripas para embutidos y butifarras.
- Escobas y cepillos.
- Bultos, raíces, plantas, árboles y arbustos.
- Legumbres y encurtidos secos y en conserva, en latas y en frascos.
- Astas y pezuñas.
- Hielo, Márfil vegetal.
- Musgo para cama de animales.
- Sal. Almidón, destriana, fécula y harina de patatas.

Quedando establecido como por la presente se declara que estas prohibiciones no serán aplicables á cualquier de esas mercancías cuando sean importadas mediante licencia concedida por el Ministro de Comercio y con arreglo á las condiciones establecidas en la licencia.

Esta proclama puede ser citada así. Proclama número cinco de 1916 de Importaciones Prohibidas.

Dada en Nuestra Corte, en el Palacio de Buckingham, el día diez de mayo del año del Señor de mil novecientos diez y seis y sexto de Nuestro Reinado.

Dios salve al Rey.

LA UNION LUGENSE UNA GIRA

Laborando en el silencio y prescindiendo de toda la labor de buila que siempre acompaña estas gestiones, la Junta Directiva de la Sociedad Unión Lucense ha conseguido un triunfo magno; uno de esos triunfos grandiosos á los cuales no puede olvidarse nunca, por ir ligados á él con los vínculos de la recordación, la fecha memorable de la confraternidad entre hermanos que en apretado haz de amor y compañerismo se reúnen para recordar y festejar alegremente aunque solo sea por unas cuantas horas, á la Patria y á los deudos que allanó las mares dejaron al venir á esta hermosa tierra.

El día 16 de julio es el fijado por la Asociación de Hijos de la Provincia de Lugo, residentes en la Perla de las Antillas, para la celebración de una Jira en la hermosa finca de "La Tropical" bajo el histórico Mamonallo que tan gratos recuerdos guarda, por ser el lugar preferido para esta clase de fiestas.

A esta grandiosa fiesta, tenemos la seguridad que concurrirán como uno solo todos los hijos de la antigua Lucus de los romanos; que los descendientes de los nuevos, demostrarán ser dignos de sus mayores, asistiendo como en años anteriores á compartir como hermanos de ese día hermoso, de ese día de alegría, expansión y confidencias que estas confraternales fiestas despiertan en todos aquellos que lejos de la Patria, sostienen diariamente ruda lucha por la vida; y en las faenas de un trabajo rudo e incesante y que continuamente suspiran por poder retornar á la tierra que rida que los vio nacer y acarió su infancia con el amor de una madre cariñosa.

A la Tropical concurrirán el día 16 de julio todos los hijos de Lugo, para confraternizar y sellar con un abrazo el recuerdo sublime de aquella hermosa tierra; á experimentar la sensación de ternura y aquel amor inmenso que se siente, al recordar al pueblo donde se ve la luz primera y á expansionarse con los hermanos queridos; aunque solo sea por pocas horas, contándose mutuamente sus alegrías y pesares, sus dichas y sus con-

trariedades para juntos sentirlos y compartirlas.

Mil plácemes merece á la acertada gestión de la Junta Directiva por la labor realizada y le auguramos un triunfo; por tener la completa seguridad de que ni un hijo de Lugo faltará á tan simpática fiesta.

Al felicitar á la Junta Directiva de la Unión Lucense, hacemos esta extensiva á los socios que integran dicha colectividad.

Reciban pues nuestra felicitación más entusiasta.

Peletería "EL PASEO", Obispo y Aguiar

Acabamos de recibir un espléndido surtido del Calzado Extra, de Pedro Cortés y Co.



Botín glacé negro y de color con y sin puntera, horma I.A. \$6.00
Zapatos charol horma inglesa; también los hay en rusa oscura. \$6.00
Borceguí rusa y rino, horma M. A. Última novedad. \$6.00
SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR C 2999

Un invento may importante para Cuba

Uno de los artículos de consumo de mayor importancia es la sal, por que ella es necesaria para todos los usos de la vida, muy principalmente para la alimentación, y es de tan indispensable necesidad el consumo diario que de ella se hace, que según la última estadística la cantidad importada por las aduanas de la Isla, pasa de 60 millones de libras, ó sean 300 mil sacos de ocho arrobas cada uno.

Como se ve, este artículo tan indispensable, lo debemos á la importación del extranjero, pues en Cuba, donde sus costas son tan extensas, solo existen en Cárdenas unas salinas á que pueda dárseles este nombre, y cuyas salinas producen solo una mínima cantidad en relación con el consumo. Pues bien, hoy podemos anunciar con orgullo que la producción de la sal de Cuba, y para todo su consumo, es asunto resuelto mediante el invento del señor Eduardo Texidor, quien tiene ya concedida por el gobierno de Cuba la correspondiente cédula de privilegio. Por su procedimiento se fabrica la sal diariamente, y sin exposición á los perjuicios que originan las frecuentes lluvias en este país; sin embargo de que su sistema es debido á la evaporación espontánea, valiéndose de los factores gratuitos que proporcionan el sol y el aire; y como la materia prima, que es el agua del mar, también es gratuita, de aquí que el fabricación resulte á un costo insignificante, unos 25 centavos la fanega de ocho arrobas.

Hacia muchos años que el señor Texidor venia estudiando la resolución de este magno problema, y al fin su constante perseverancia se ha visto premiada de manera admirable. Muchos y costosos experimentos tuvo que realizar para el logro de su importante invento el cual resuelve la cuestión de la manera mas fácil á la vez que económica; porque una fábrica que pueda producir 50 mil fanegas, está presupuestada en 30 mil pesos (\$30,000) cantidad esta bien pequeña en proporción de los beneficios cuantiosos que brinda. Hay que tener en cuenta que el precio de la sal al por mayor es de dos pesos ó algo más, y que por el procedimiento del señor Texidor, se obtiene á solo veinticinco centavos.

La calidad de sal es de lo mejor que se conoce, debido al procedimiento especial en su elaboración pues el señor Texidor, es salinero viejo y sabe lo que se trae entre manos.

Sabemos que el inventor está gestionando la manera de llevar adelante tan importante industria y constituir una gran empresa que se dedique á fabricar la sal para el consumo de toda la isla, estableciendo varias fábricas, en aquellas provincias más indicadas al efecto.

El señor Texidor está dispuesto á demostrar hasta la evidencia el éxito de su invento al efecto, los que deseen imponerse sobre el particular, pueden dirigirse á él, que con el mayor gusto, dará cuantas noticias y detalles soliciten, por ser un asunto que tiene muy estudiado en el terreno de la práctica. Su domicilio está en la calle de Escober número veinte, altos y allí se le encuentra á toda hora del día.

No terminaremos sin antes llamar la atención de las personas más indicadas á estudiar este asunto, el cual resuelve un problema de verdadera importancia, ya que se trata del monopolio de un artículo de imprescindible consumo y por lo tanto de fácil venta, y con un rendimiento no igualado por industria alguna.

Desearnos, que una vez estudiado el negocio debidamente, sea pronto un hecho la realización de este importantísimo proyecto.

DEPENDIENTE RATERO

En la Jefatura de la Policía Secreta denunció Anastasio Sánchez, dueño que fué del café sito en Habana y Obispo, que Francisco Higuera, de Obispo 40, y que fué dependiente del referido café, le hurtó un reloj valuada en 15 pesos.

Anoche los detectives Pernas y Acosta arrestaron al acusado en Zulueta y Teniente Rey.

Higuera manifestó que se apropió del reloj por creer que Sánchez no lo quería; pero como no es la primera vez que Higuera cometió hurtos de esa naturaleza, fué remitido al Vivac, dándose cuenta al Juez Correccional de la Primera Sección.



IMPOSIBLE LA GALANERIA!
Infeliz doliente de reuma, que ni aun galante puedes ser, porque tu dolor terrible, te corta la acción y martinizándote, te hace maldecir, escucha:
Toma ANTIRREUMATICO DEL DR. RUSSELL HURST (DE FILADELFIA)
Te aliviará en seguida y te curará pronto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Nadie, excepto el doctor y la señora De Valcourt, entraba en aquella habitación. Eugenio sólo obtuvo una vez permiso para ver á su querida Emelina, bajo expresa promesa de no pronunciar una palabra.

Serían las cinco de la tarde del cuarto día cuando el doctor dijo á la señora De Valcourt:

—Ruego á usted, señora, y si es preciso, se lo exijo, que vaya usted á descansar un par de horas. Esta noche necesita usted más que nunca sus fuerzas.

La pobre madre fijó en él su mirada escrutadora.

—¿Usted me oculta algo, doctor? ¡Le veo á usted inquieto!—dijo.

—Sigo pensando absolutamente lo mismo que el primer día. La enfermedad sigue su curso normal. Lo único que pretendo es evitar á Emelina toda clase de emociones.

—Obedezca, señor Gendrón—dijo ella lanzando un suspiro.

La pobre madre se retiró de la habitación, presa de moral angustia, comprendiendo que la idea del doctor era la de alejarla de su hija.

En efecto, como se acercaba el momento supremo, el doctor quería estar solo.

Durante una hora estuvo observando los movimientos de la fisiónoma de la enferma, y los estudiaba y analizaba cuidadosamente. Para él, cada estremecimiento, cada movimiento de las pupilas, constituía un síntoma.

En la habitación reinaba un profundo silencio.

El doctor, conmovido, respirando apenas, esperaba. Su corazón latía violentamente.

De pronto suspiró la enferma, levantó los brazos y se llevó las manos á la frente.

Gendrón se inclinó hacia ella, oyó que respiraba con más fuerza, y vio que movía los labios como si pretendiese hablar.

Casi al mismo tiempo, abrió los ojos y miró en torno suyo, extrañada, como un niño que se despierta.

El doctor se había erguido, respaldándose la mirada.

Emelina fijó los ojos en él.

—¡Ah!—exclamó sorprendida; —¿es el doctor Gendrón?

—¡Me ha reconocido, está salvada!—se dijo el doctor.

Y añadió en voz alta, dulficando el timbre de su voz:

—¡Sí, mi querida amiga, es el doctor Gendrón quien está junto á usted.

—¿Tan enferma estoy?

—Ya no —respondió él vivamente.

—Sin embargo, me siento muy débil.

—Dentro de algunos días volverá usted á recobrar sus fuerzas.

—¿Dónde está mamá, doctor?

—En seguida vendrá á abrazarla á usted.

Gendrón vertió en una taza tres cucharaditas de un líquido rosado, y sosteniendo con una mano la cabeza de la enferma, la hizo beber aquella medicina lentamente, á pequeños tragos.

Instantáneamente, Emelina experimentó una dulce sensación en todos sus miembros.

—¡Gracias —dijo dejando caer su cabeza sobre la almohada.

Sus ojos se cerraron.

—Duerme—murmuró Gendrón.

Dirigióse hacia la puerta, la abrió sin hacer ruido, y salió de la habitación. En el mismo instante se irguió ante él el conde de Coulanges, pálido como un cadáver. El doctor apoyó un dedo en sus labios y pronunció muy quedo esta palabra: ¡Silencio!

Y cogiendo al joven por un brazo, se lo llevó á otro aposento.

—El conde le miró fijamente.

—¿Hable, doctor, hable!—dijo con voz temblorosa.

—¡No comprendo usted nada es el brillo de sus ojos?

—¡Salvada!—exclamó Eugenio.

Eugenio, loco de alegría se arrojó al cuello del médico y le abrazó efusivamente.

—¡Ah, doctor! ¡Ah, doctor!—murmuró.

Y se puso á llorar.

La alegría tiene también sus lágrimas.

—Ahora —reuso Gendrón, después de un momento de silencio, vamos á darle la buena noticia á la señora De Valcourt.

—¡Sí, sí, vamos corriendo!

Y se lanzó fuera de la estancia.

XIII
LA ESTRELLA

La señora De Valcourt estaba en su habitación, arrodillada ante una imagen de Jesucristo.

Al oír que golpeaban discretamente en su puerta, experimentó una sacudida en todos sus miembros. Le-

De Sanidad

AYER SE CELEBRÓ LA SUBASTA DE VIVERES DE LOS HOSPITALES

Ayer se constituyó en el salón de sesiones de la Junta Nacional de Sanidad el tribunal de subastas para efectuar las de viveres, forraje, almidón y lavandera, de los hospitales.

Presidió el doctor José M. Peña, Director del Hospital Número Uno, asistido de los señores José M. Capablanca, Tesorero del Hospital Mercedes y doctor Luis González O'Brien, del Sanatorio la Esperanza.

Concurrieron muchos licitadores.

El Tiempo

OBSERVATORIO NACIONAL Junio 6 de 1916.

Observaciones á las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 760.00; Habana, 760.50; Matanzas, 760.00; Roque, 761.00; Isabela, 760.00; Camagüey, 760.00; Santiago, 760.00.

Temperatura: Pinar, 27; máxima 32; mínima 25. Habana, 28; máxima 30; mínima 22. Matanzas, 28; máxima 31; mínima 22. Roque, 27; máxima 34; mínima 21. Isabela, 28; máxima 33; mínima 25; Camagüey, 27; máxima 28; mínima 22. Santiago, 26; máxima 30; mínima 24.

Viento, dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar, E. 6.0; Habana, S. E. 5.0; Matanzas, E. 8.0; Roque, E. 4.0; Isabela, SE. 4.0; Camagüey, NE. 4.0; Santiago, NE. 4.0.

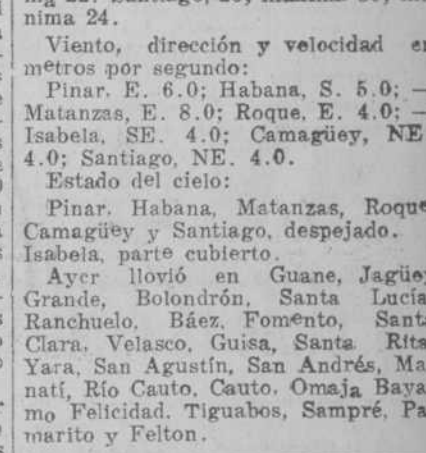
Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas, Roque, Camagüey y Santiago, despejado. Isabela, partly cubierto.

Ayer llovió en Guane, Jagüey Grande, Bolondrón, Santa Lucía, Ranchuelo, Báez, Fomento, Santa Clara, Velasco, Guisa, Santa Rita, Yara, San Agustín, San Andrés, Manatí, Río Caoto, Cauto, Omaja Bayamo Felicidad, Tiguanos, Sampré, Palmirito y Felton.

LÁPICES VENUS

10 cts. en todos los comercios

17 grados distintos para cada propósito conocido. También dos de copiar.



LÁPICES VELVET

5 centavos en todos los comercios

El lápiz VELVET de 5 centavos es superior en su clase.

American Lead Pencil Co. N. Y.

FOLLETIN 99

EMILIO RICHEBOURG.

EL HIJO

Traducción de Fabricó del Dongro De venta en la acreditada librería "LAS MODAS DE PARIS" de José Albela. Belascoain 32—Teléfono A-5893 HABANA.

Precio en la Habana: 40 centavos

(Continúa.)

una de las manos del doctor. — ¡Ah, señor Gendrón, no me oculte usted nada!

—No hay que perder la esperanza, señora.

—¿Cuándo podrá usted pronunciarse definitivamente?

—Dentro de cuatro ó cinco días.

La señora De Valcourt lanzó un suspiro.

—Comprendo su angustia, señor.

—Es horrible, señor Gendrón! Aseguro á usted que si la señora De Rouvière no me hubiese infundido alientos, no habría tenido fuerzas para soportar este terrible golpe.

—Pues bien, señora condesa —respondió el doctor. — Como la señora De Rouvière, pido á usted que confíe y espere. Mi presencia en esta casa puede dar á usted la seguridad de que haré cuanto de mí dependa por

el niño que pide le saquen de su cunita.

La señora De Valcourt se inclinó y sus labios se apoyaron en la frente de la enferma.

Llegó la noche; noche serena y perfumada como de primavera. El doctor había dejado la ventana abierta. Una lámpara colgada encima de una mesa, alumbraba la estancia. El señor Gendrón se hallaba detrás de la condesa. Eugenio, escondido tras las cortinas del techo, esperaba que el doctor le hiciera una seña para mostrarse. La señora Rouvière estaba sentada cerca de la ventana.

—Mamá — dijo la enferma. — Me parece que he dormido mucho.

—Unas dos horas, hija mía — respondió su madre.

—No hablo de mi último sueño, sino del otro. Cuando me desperté estaba como paralizada. El doctor Gendrón estaba á mi lado. ¿Tan enferma estoy? — preguntó. Y él me respondió: "Ya está usted buena." Entonces me hizo beber una cosa y en seguida me volvió á dormir. ¿Qué bien he descansado!... Pero antes, había tenido un sueño muy inquieto: Veía monstruos terribles que danzaban en torno mio, disponiéndose á devorarme... ¡Era horrible!... Mas no fué eso sólo... ¡Sólo también...!

Y permaneció un momento silenciosa como si se esforzase en recordar algo.

—¡Pero, no, no—repuse algo excitada—no ha sido un sueño; era la realidad! Hemos salido de París, estamos en Menton; nos han separado para siempre... ¡Oh, Dios mio...!

(Continúa.)

EL KAISER FELICITA SE INICIA LA GRAN OFENSIVA...

(VIENE DE LA PRIMERA)

DESCRIPCION INGLESA DE LA BATALLA DE JUTLANDIA.

Las últimas noticias recibidas por el Almirantazgo Inglés permiten a la Prensa Asociada dar la siguiente descripción de la batalla naval librada frente a la Costa de Jutlandia, con sus varios incidentes y resultados desde el punto de vista británico. Durante la noche del 31 de mayo al primero de junio, los "destruyers" ingleses atacaron resueltamente la escuadra alemana que hubo a toda prisa. Los barcos ingleses permanecieron dueños del teatro de la contienda naval durante la mañana del primero de junio; recorriéndola cuatro veces, sin encontrar enemigo alguno contra quien disparar. El Jefe condujo su flota hasta sus bases sin el menor estorbo, y cinco horas después de su llegada informó que la escuadra de batalla estaba lista para la acción.

En cuanto a las pérdidas alemanas, se declaran que hay pruebas suficientes de que ha falsificado deliberadamente, y de que los siguientes barcos fueron totalmente destruidos:

Desde el punto de vista británico, los cruceros acorazados, uno por la menos, probablemente, dos acorazados, cuatro cruceros ligeros, ochó "destruyers" y un submarino.

El resto de la escuadra de cruceros acorazados alemanes puede sin embargo haber arribado a puertos alemanes; pero todos sufrieron grandes averías, lo mismo que los barcos del tipo "Koenig" que estuvieron bajo el fuego directo de una parte de la escuadra de batalla inglesa.

Además de lo anterior, la Prensa Asociada ha obtenido informes de los oficiales que han regresado, quienes aseguran que pudieron identificar a los cruceros acorazados alemanes perdidos como el "Hindenburg" y el "Lutzow".

Las autoridades navales de esta capital indican que a causa de su proximidad a los puertos alemanes, algunos de los barcos enemigos que sufrieron tantas averías como el crucero inglés "Warrior" pudieron arribar a dichos puertos.

ASCENSO PARA EL VENCEDOR DE JUTLANDIA.

Según un despacho de Berlín, el Kaiser ha ascendido al Vicealmirante Scherr, que mandó la escuadra alemana vencedora en Jutlandia, a almirante.

Al vicealmirante Hippar se le ha conferido la decoración de la Orden Pour Le Mérite.

Se han conferido también condecoraciones de varias clases a oficiales y subalternos que se distinguieron en la batalla del Mar del Norte.

BARCOS IDENTIFICADOS

Los oficiales de la escuadra inglesa que tomaron parte en el combate de Jutlandia, a su regreso a esta, declaran que los dos grandes acorazados alemanes hundidos durante la batalla fueron el "Hindenburg" y el "Lutzow".

EL CALOR ES FATAL

Para los enfermos de las vías digestivas, porque aumenta las fermentaciones intestinales y activa la población de los micro-organismos productores de esas múltiples dolencias que se conocen bajo el nombre de estreptocosis. El diño no se limita a eso solo, sino que colocado el enfermo en malas condiciones de digestión su mal se agrava y está predispuerto a contraer enfermedades del hígado, infección intestinal, paratíficas, etc.

De ahí la necesidad de conservar una buena digestión y combatir desde el principio la dispepsia y sus trastornos accesorios, neurastenia gástrica, malas digestiones, acidez, etc.

Todo se consigue con la Pepsina y Rubarbo Bosque ayudado de un régimen adecuado alimenticio.

La Pepsina y Rubarbo Bosque es el mejor remedio en el tratamiento de la Dispepsia, Gastralgia, Diarreas, Vómitos, Neurastenia Gástrica, Gases y en general todas las enfermedades dependientes del estómago e intestinos.

VICTORIAS RUSAS

Petrogrado, Junio 5. Según parte oficial publicado hoy en esta capital, las fuerzas rusas han alcanzado grandes victorias a lo largo del frente, desde los pantanos de Pripet hasta la frontera rumana. Agrega el parte que los rusos han hecho 13,000 prisioneros.

DETENIDO POR UN CRUCERO FRANCÉS

Nueva York, 5. El capitán Dederesen, del vapor de carga noruego "Imperator", que ha entrado esta noche procedente de Port au Prince, informa que su barco fué detenido en alta mar por el crucero francés "Descartes".

Según el capitán Dederesen, el incidente ocurrió hoy después que el "Imperator" salió de Port au Prince, disparándole el crucero un cañonazo con bala que pasó rozando la proa del barco. Después que los papeles, los pasajeros y la carga fueron inspeccionados por un oficial del "Descartes", al vapor se le permitió seguir rumbo a Nueva York.

NO HAY CARNE EN ALEMANIA

Berlín, 5. Herr Batocki, Dictador del Departamento Alimenticio de Alemania, ha declarado en una entrevista que durante las próximas ocho semanas no habrá más carne que para los hospitales y otras necesidades perentorias, debido al hecho de que el ganado está demasiado flaco a causa de que el fracaso de la cosecha del año pasado no hizo posible que se alimentara el ganado debidamente y ahora tiene que enordar en los pastos.

Si la próxima cosecha es solamente moderada, dice Herr Batocki, será imposible matar por hambre a Alemania.

LIAMAMIENTO A FILAS

Londres, 5. En un despacho de Amsterdam a la Agencia Renter se dice que los miembros del Landturm alemán, clase 1917, han sido notificados para que regresen inmediatamente a Berlín.

NO MAS EFECTOS ALEMANES PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, Junio 6, 2:52 a. m. Anunciase que no se expedirán más permisos por el gobierno Inglés para la importación de mercancías alemanas para los Estados Unidos.

Los únicos artículos que recientemente se han dejado pasar de Alemania para América han sido unas cuantas partidas de finitas para el uso exclusivo de la imprenta oficial del Gobierno de los Estados Unidos. Es probable que se hagan unas cuantas excepciones más de esta categoría.

Partes Oficiales

PARTE OFICIAL INGLÉS. Londres, Junio 5. Refiriéndose a la declaración oficial alemana sobre el hundimiento de un "destruyers" inglés y del crucero "Euryalus", dice el Almirantazgo:

"Ningún destruyers inglés ni ningún otro barco inglés fueron destruidos frente a Humbert ni en ninguna otra parte desde el día 31 de mayo por ningún submarino. El "Euryalus" no estuvo presente en el Mar del Norte durante la batalla y, por lo tanto, no fué hundido, por el fuego alemán".

PARTE ITALIANO

Roma, 5. Los ataques austriacos en el Valle de Lagarina, en donde se hizo una vigorosa tentativa para tomar la importante posición italiana de Coni Zugna, fueron rechazados con grandes pérdidas. En el sector de Pesina las tentativas del enemigo para avanzar tropezaron con igual suerte.

PARTE OFICIAL TURCO

Constantinopla, 5. El reforzado ejército turco del Cáucaso que empezó su ofensiva ha-

CHORIZOS Y MORCILLAS "LA LUZ", DE AVILES



Los mejores que se importan en Cuba, por la pureza de sus materiales y por su exquisito gusto.

EXIJASE ESTA MARCA, EN TODAS LAS TIENDAS BIEN SURTIDAS DE LA REPUBLICA.

RECEPTORES: GONZALEZ y SUAREZ BARATILLO, 1.—HABANA

PUNTOS DE VENTA EN LA HABANA:

- List of various shops and addresses in Havana where 'LA LUZ' products are sold, including 'La Viña', 'El Progreso del País', 'José M. Angel', etc.

COMBATES EN SANTO DOMINGO

Washington, Junio 5. La situación en Santo Domingo reviste caracteres de extrema gravedad. Es mucho más difícil de lo que en un principio parecía el sofocar la rebelión naciente. Las tropas americanas de desembarco han ocupado la ciudad de Santo Domingo, Monte Cristi, y el Fuerte de Puerto Plata. Este último fué tomado el día 31 a las cinco, después de un prolongado combate en el que encontró la muerte un bravo y distinguido oficial de Infantería de Marina, el capitán Hirschinger.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCIÓN REPUBLICANA Y HUGHES Y ROOSEVELT. Chicago, Junio 5. Dos hechos importantes registra hoy la crónica política americana. Es el uno el aumento de sufragios a favor del Magistrate del Tribunal Supremo, Carlos E. Hughes, que le disputa al Coronel Roosevelt el nombramiento de la Asamblea o Convención Nacional del partido republicano para candidato a la Presidencia de la República.

La cuestión Dominicana

Washington, Junio 5. La situación general en Santo Domingo es muy grave. Prevalce y se acrecienta cada vez más la oposición, que ya degenera en enemigo rabioso, a cualquier Presidente que elija el Gabinete. La fuerza de los revolucionarios aumenta por horas. En virtud de un tratado que todos los gobiernos europeos y americanos conocen, los Estados Unidos tienen el derecho de desembarcar marinos para proteger las propiedades. El gobierno americano, anuncia su propósito de mandar a la isla tantos hombres cuantos sean necesarios para restablecer el orden.

PARTE OFICIAL DE BERLIN

Berlín, Junio 5. El día 31 de mayo, frente a Humbert, uno de nuestros submarinos echó a pique a "destruyers" inglés, el cual, según un superviviente, era el "Tipperary". El crucero hundido "Euryalus" se incendió durante la batalla de "Skagerrak".

PARTE OFICIAL DE VIENA

Vienna, Junio 5, (vía inalámbrica de Saville). "No obstante la firme resistencia de los italianos, las tropas austro-húngaras han realizado nuevos progresos en su ofensiva". El Ministerio de la Guerra anuncia hoy que ayer cayeron 5,600 prisioneros en manos de los austriacos.

PARTE OFICIAL RUSO

Petrogrado, 5. (Vía Londres). Según anuncio oficial hecho por el Ministerio de la Guerra, las fuerzas rusas han alcanzado un gran éxito a lo largo del frente desde los pantanos de Pripet hasta la frontera de Rumania.

CUARTEL GENERAL ALEMÁN

El cuartel general alemán ayer tarde a atacar las posiciones conquistadas por nosotros durante los últimos días y los mayores esfuerzos hizo el enemigo en el cerro al Sudoeste de la aldea de Vaux y en el distrito hacia el Sudoeste, pero todos los ataques sin excepción fueron rechazados, sufriendo el enemigo las más grandes pérdidas.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Berlín, 5. (Inalámbrica a la estación de Saville). Ayer en el frente occidental los ingleses trataron otra vez de atacar las posiciones conquistadas por nosotros al sudoeste de Iprás, pero fueron rechazados. Después de los naturales preparativos con bombas artísticas,

TRAJES DE BAÑO De lana y algodón PARA AMBOS SEXOS DESDE \$100 a \$550 Especialidad en gorras y zapatos PEDROSO TEXIDOR COMM & Co. AGUIAR 65.-Tel. A-8309. HABANA

COMBATES EN SANTO DOMINGO. Washington, Junio 5. La situación en Santo Domingo reviste caracteres de extrema gravedad. Es mucho más difícil de lo que en un principio parecía el sofocar la rebelión naciente.

LA CONVENCIÓN REPUBLICANA Y HUGHES Y ROOSEVELT. Chicago, Junio 5. Dos hechos importantes registra hoy la crónica política americana. Es el uno el aumento de sufragios a favor del Magistrate del Tribunal Supremo, Carlos E. Hughes, que le disputa al Coronel Roosevelt el nombramiento de la Asamblea o Convención Nacional del partido republicano para candidato a la Presidencia de la República.

EL MERCADO NEWYORKINO. Nueva York, Junio 5. En el mercado local no se registró cambio alguno en los precios del azúcar cubano. Los compradores mostraron marcada predilección por los azúcares de Puerto Rico. Se vendieron a refinadores de la plaza 20,000 sacos en puerto y a flote al precio de 6.08 la libra de centrifuga, que representa una ligera baja frente a los precios anteriores.

MAS SOBRE LA AGITACION POLITICA AMERICANA. Chicago, Junio 5. Hoy se abrió una nueva oficina para otro candidato presidencial, el senador Robert M. La Follette. Los comités de delegados de Iowa nombrados para mantenerse en contacto con todos los delegados que apoyan la candidatura del Senador Cummins rindieron informes satisfactorios en una reunión celebrada a una hora bien avanzada del día, según los directores de la campaña en pro de Cummins.

Dr. Gálvez Guillém. Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis o Herpíolos o Quebraduras. Consultas: de 12 a 4. 49, HABANA, 49. ESPECIAL PARA LOS POBRES DE 3/4 a 4.

AGENTES. En el interior, se solicitan para la venta de Acciones de Compañías Petroleras Mexicanas. APARTADO 1174. HABANA

Vd. sabe que necesita un camión, pero Vd. no sabe cuál debe elegir Estudie esto. EL CAMION INTERNACIONAL. Con un formidable motor "CONTINENTAL," magneto "BOOH" y regulador automático para las velocidades por \$2-200. Es la solución práctica de su problema. INTERNACIONAL HARVESTER COMPANY OF AMERICA BROWER Y CO. PRADO 47. TELEFONO A-4263

que realizan las casas comisionistas. Los precios del cierre fueron de 3 a 6 puntos más bajos para azúcares...

Victimas de un violento huracán. Recieron hoy y tres personas y recibieron heridas muchas más. Los daños materiales son enormes.

MAS SOBRE EL HURACAN Little Rock, Junio, 5. El huracán causó daños más graves de lo que en un principio se pensó...

EL TORNEO DE LAWN TENNIS Filadelfia, 5. La fiera de Miss Edna Wilcox, de Plainfield, N. J. que está clasificada entre las primeras diez jugadoras del país, derrotó que le fué propinada por Miss Miriam Steever...

EL "MATCH" SMITH-CURSON Londres, junio 6, 5.52 a. m. Dick Smith, campeón pugilista de peso ligero de Inglaterra derrotó fácilmente anoche a Harry Curzon...

DE INGLATERRA ALXILIO DIFICAL Londres, 5. El Presidente de la Real Sociedad Geográfica en una reunión celebrada hoy, dijo que era muy difícil, debido a la guerra, el procurarse un vapor que pudiera ir en auxilio de los hombres que el explorador Shackleton dejó en la Isla Elefante.

EL CONFLICTO MEJICANO

SOBRE LA NOTA DE WILSON A CARRANZA Washington, junio 5. Esperase que el Consejo de Secretarios trate mañana de la respuesta que debe darse a la nota en que el general Carranza pide al gobierno americano que retire sus tropas del territorio de Méjico.

Los valores de las compañías de ferrocarriles no pudieron sustraerse a la depresión general del comercio, pero, aún así, hubo en ellos tendencias al alza durante algún rato.

COTIZACIONES AL CERRAR Azúcares cubano, 11 1/2. Azúcares cubanoamericano, 220. Cuba Cane Sugar Company, (holandesa), 57 1/2.

BONOS Renta americana del 4 por 100 119 1/2. Renta cubana del 4 por ciento de 1904, 100.

EL PARTIDO DE LAS MUJERES Chicago, Junio 5. Bajo los auspicios de la Unión Congresional del Sufragio Femenino, se ha formado hoy el Partido Feminista, acto interesante que marca época en la historia de los modernos progresos que vienen realizando la mujer.

La nueva organización de la Convención Feminista, que duró tres días, celebrada en esta ciudad con el propósito de favorecer la causa e influir a los progresistas y republicanos a incluir en sus respectivas "plataformas" una cláusula proclamando la igualdad del sufragio.

EL CASO LYMAN Nueva York, 5. El fiscal pidió por terminada la prueba testifical en el juicio que se tiene al doctor J. Grant Lyman, acusado de haber estado a varios complotes de acciones petroleras, por medio del correo, y simulándose el nombre de la firma John Pumphrey y Compañía, cuyo nombre usó repetidas veces en operaciones bursátiles y de comisión.

MUERTE DE UN BANDIDO MEJICANO. Presidio, Tejas, junio 5. Juan Michán, un bandido de la parida capitaneada por Villa, fué aprehendido robando caballos y mero, deando cerca de la frontera y fusilado por un pelotón de soldados carrancistas en Ojinaca.

IMPUESTO CONSULAR MEJICANO. Calveston, 5. Desde el día quince de junio, los consules mejicanos en los Estados Unidos cobrarán un impuesto de tres por ciento del importe de cada factura de mercancías que despachen para su país.

LAS FEMINISTAS PIERDEN Desmóles, Junio 5. Una ley concediendo el sufragio a las mujeres no fué aprobada en el Estado de Iowa. Los anti-feministas alcanzaron una votación nutridísima.

EXPOSICION LATINO-AMERICANA EN 1918. Washington, Junio 5. El Presidente Wilson sancionará hoy una resolución del Congreso autorizando a invitar a España y las Repúblicas latino-americanas a tomar parte en una exposición que habrá de celebrarse el año 1918 para festejar el decimo aniversario de la fundación de San Antonio, en Tejas.

HURACAN EN ARKANSAS Little Rock, Arkansas, Junio 5.

UN TONICO GENERAL MONIKEL Y RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, CLOROSIS, MALA NUTRICION, TUBERCULOSIS, COREA, AMENORREA, NEURASTHENIA, MAL DE BRIGHT Y CONVALESCENCIA DELA GRIPE, DE PULMONIA Y DE FIEBRE TIFOIDEA.



Comerciantes amigos: El dinero que pagáis por anuncios, no va al "Debe", sino al "Haber", porque es dinero que el público devuelve con alto interés. S. VADIA Propagandas Industriales y Comerciales 10 años de experiencia en publicidad.

AGUIAR No. 116 DEPARTAMENTOS 44, 45, 46, 47 y 86 "EDIFICIO LLATA"

PARA LA DIGESTION Toko-Zol REMEDIO el más moderno, más científico y más eficaz contra la Indigestión crónica y el envenenamiento intestinal. BASEBALL LIGA NACIONAL Cincinnati y New York.

Eso quisiera yo! Subir la escalera; pero el asma me ahogaría. SANAHOGO Alivia el asma en breve tiempo, la cura rápidamente y el asmático puede subir escaleras, correr a su antojo, libre de la preocupación de sus tremendos accesos, de las angustiosas asfixias y de la amenaza constante de sus sufrimientos todos. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO ESQ. A MANRIQUE.

C. H. E. Filadelfia . . . 4000010001-6 10 0 San Luis . . . 0100021000-5 9 1

Pittsburg y Brooklyn Brooklyn, 5. El Pittsburg le anotó hoy 13 hits a los lanzadores Smith y Dell, mientras que Miller y Cooper solo permitieron que el Brooklyn les diera cinco.

Chicago y Boston Boston, 5. El Chicago dió hoy una lechada al Boston en un hermoso desafío de una por cero. El juego fué un verdadero duelo de pitchers. Zimmerman anotó la única carrera al robarse el home durante el cuarto inning después de haber dado un doble y haber ocupado a un fly kilométrico de Fitzpatrick.

Brooklyn . . . 12000000x-3 5 4 Pittsburg . . . 02000000-2 13 1

Boston, 5. El Chicago dió hoy una lechada al Boston en un hermoso desafío de una por cero. El juego fué un verdadero duelo de pitchers.

DEL JUZGADO DE GUARDIA DENUNCIA CONTRA UN VIGILANTE. Ante el señor Juez de guardia anoché, Licenciado Francisco Piñero, compareció anoche la señora Violeta Rodríguez y Collado, vecina de Aguilera número 48, por Animas, acompañada de una niña de pocos años de edad, su hija, y denunció a dicha autoridad que es continuamente vejada por el vigilante de la Policía Nacional Alberto López, que presta sus servicios en la Tercera Estación.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

San Luis y Filadelfia Filadelfia, 5. Un doble de Nishoff que hizo el cuarto de la tarde metió en home a Baucroft en el octavo inning con la carrera que le dió la victoria al Filadelfia, derrotando al San Luis por una anotación de seis por cinco.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

La gran fiesta liberal de ayer. CALMITO SE ENGANALAN. EL GENERAL ASE. MIGUEL GOMEZ. EL DOCTOR ZAYAS Y EL CANDIDATO AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA. SEÑOR PEDRO BUSTILLO, ACLAMADOS POR EL PUEBLO.

Con motivo de ser el día onomástico del querido jefe de los liberales de este término, señor Pardo, se celebró un importante meeting al que concurrieron connotados liberales de esta capital: doctor José R. Cano, Enrique Messonier y José Manuel Llerena.

Después del típico almuerzo donde hubo mujeres, hermosas y elocuentes brindis, se levantó la tribuna: habló en primer lugar el Lcdo. Alberto Trujillo, que estuvo muy oportuno en su peroración; el candidato a Representante doctor Cano, arrancó grandes aplausos; el también candidato a Representante señor Messonier y José Manuel Llerena, disertando sobre el problema político.

AUTORIZACION. La Havana Electric ha sido autorizada para extender sus líneas por las fincas La Coronela y Husillo, en Puentes Grandes.

DEL JUZGADO DE GUARDIA DENUNCIA CONTRA UN VIGILANTE. Ante el señor Juez de guardia anoché, Licenciado Francisco Piñero, compareció anoche la señora Violeta Rodríguez y Collado, vecina de Aguilera número 48, por Animas, acompañada de una niña de pocos años de edad, su hija, y denunció a dicha autoridad que es continuamente vejada por el vigilante de la Policía Nacional Alberto López, que presta sus servicios en la Tercera Estación.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

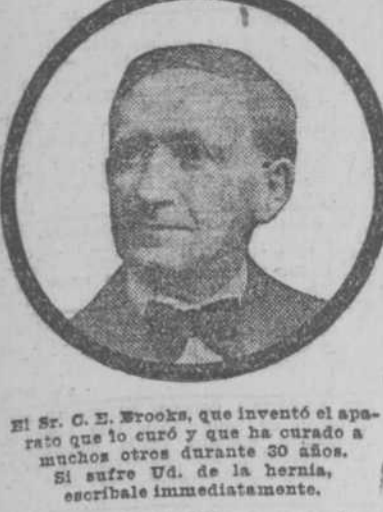
New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

New York y Chicago Chicago, 5. Cuatro sencillos dados a Benz en el primer inning combinados con una transferencia intencional dada a Baker, un hit de sacrificio y el habilidoso pitching de Cullop, dió al New York el desafío de esta tarde, perdiendo el Chicago con una anotación de tres por dos.

Washington y Detroit Detroit, 5. El Detroit ganó esta tarde su tercera victoria consecutiva, derrotando a Harry Coveleskie a Walter ohnson en un duelo de pitchers por tres por dos.

Una Curacion Verdadera Para La Quebradura O Hernia!



Se manda a prueba para convencerlo. ¡Deseche Ud. los bragueros, que son tan solo reliquia del barbarismo!

Si ha probado Ud. otros medios, y han fallado, escribame. Con personas que están desahuciadas son con las que mi éxito es mayor.

Con la debida puntualidad he tenido el gusto de recibir el aparato de su invención para la Hernia; y debo decirle a Ud. que no le conteste antes, hasta ver el resultado del mismo, y con gusto le digo que me está pareciendo, que antes he usado y de otras procedencias, así que le doy un millón de gracias por su invención que tanto bien hace a la humanidad y recomendaré a mis amistades con toda mi alma su inimitable aparato.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de New York

Table with columns for 'Abre', 'Cierra', and various market items like 'Allis Chalmers Co.', 'Am. Beet Sugar', etc.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 4, Idem de cerda... 3, Idem lanar... 0

LA PLAZA

El mercado tendió sus variaciones sobre el ganado vacuno. Detallándose desde 8 a 12 centavos.

CUEROS

Las cotizaciones de los cueros en el mercado son como sigue a continuación:

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 171, Idem de cerda... 57, Idem lanar... 58

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

Gibara y escalas, vap. Julián Alonso, para García, efectos.

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1947. -Bergantin español Joven Antonio, capitán Bosch, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1948. -Vapor inglés Hermiton, capitán Bain, procedente de Ragoon y escaib, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1949. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1950. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1951. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1952. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1953. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

MANIFIESTO 1954. -Vapor americano Morro Castle, capitán Campion, procedente de arce, consignado a Fritot y Barrios.

Zabala Bros: 1 Idem quincalla. MISCELANEA: W. H. Smith: 2 cajas mármole.

Y. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

V. Alvarez & Co.: 35 Idem Idem. F. Fernández: 1900 tubos.

Sacramento. Elevando este bendito a la muchedumbre, recibiendo la bendición del Señor mostrados del solista.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA. SECRETARIA

La Junta Directiva, de acuerdo con el estatuto en la escritura de 9 de Agosto de 1912, ha dispuesto que a contar del día primero de Junio próximo se satisfaga el Cupón número 6, Bonos Serie B.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Empresas mercantiles y Sociedades

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA. SECRETARIA

La Junta Directiva, de acuerdo con el estatuto en la escritura de 9 de Agosto de 1912, ha dispuesto que a contar del día primero de Junio próximo se satisfaga el Cupón número 6, Bonos Serie B.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

Este mes está consagrado al Sacramento Corazón de Jesús.

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

MATADERO DE LUXANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno... 82, Idem de cerda... 26, Idem lanar... 0

Oficial

El vapor

Reina Maria Cristina

Capitán ZARAGOZA... Estado Mayor General del Ejército... Departamento de Administración...

Vapores de travesía

Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Cia D. CADIZ... Servicio Expresso HABANA-NEW YORK...

BARCELONA

Capitán L. UGARTE... Saldrá de este puerto fijamente el 14 de Junio...

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A. AVISO AL COMERCIO... En el deseo de buscar una solución...

Vapores Correos

Compañía Trasatlántica Española ANTES DE Antonio López y Cia...

ALFONSO XIII

Capitán José SABATER... Saldrá para Vigo, Coruña, Gijón y Santander...

Enseñanza

Profesor de Idiomas y Matemáticas... Profesor de Idiomas y Matemáticas...

COLEGIO DE NTRA. SEÑORA DEL SACRADO CORAZON

Dirigido por las Religiosas de Jesús-Maria... Para internas, medio pensionistas y externas...

LA MUJER LABORIOSA

Se enseña a bordar gratis... En un curso de 10 sesiones...

ACADEMIA DE CORTE

Enseñanza práctica del corte de SASTRERIA Y CAMISERIA... Director: R. Alonso Villagras...

SAN MIGUEL ARCANGEL

Colegio y Academia Comercial... Director: LUIS B. CORRALES...

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

Kindergarten, Enseñanza preparatoria... Director: FRANCISCO LAREO...

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros... Animas, 34, altos...

Academia de Inglés ROBERTS

Las nuevas clases principiarán el día 11... San Miguel, 34, altos...

FARMACIA "SAN RAFAEL"

De Bernal y Sastre, Jesús del Monte, 267... Teléfono 1-2195...

ENCARNACION CANUT

Profesora en masaje manual y eléctrico... Profesora en masaje manual y eléctrico...

MANICURE

A cuarenta centavos, procedimiento nuevo... A cuarenta centavos, procedimiento nuevo...

ALQUILERES Casas y pisos

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA... SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA...

HABANA

SE ALQUILA AGUACATE, 50, BAJOS... SE ALQUILA AGUACATE, 50, BAJOS...

ANGELES, 28

SE ALQUILA ESTA CASA PROPRIA PARA... SE ALQUILA ESTA CASA PROPRIA PARA...

SE ALQUILA

la fresca y espaciosa casa de esquina... Luz, núm. 55, pisos finos...

FARMACIAS Y DROGUERIAS

LIQUIDACION PARA REFORMAS DEL LOCAL... LIQUIDACION PARA REFORMAS DEL LOCAL...

LAMPARILLA, NUM. 29

Se alquila esta hermosa casa... Se alquila esta hermosa casa...

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE MUY BARATA LA HISTORIA... SE VENDE MUY BARATA LA HISTORIA...

ARTES Y OFICIOS

EXTRAPADOR DEL COMPLEJO, ULTIMO... EXTRAPADOR DEL COMPLEJO, ULTIMO...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS

Los de la calle de Empedrado, 37... Los de la calle de Empedrado, 37...

SE ALQUILA EN MODICO PRECIO

Marqués González, 111-A, 111-B... Marqués González, 111-A, 111-B...

CONCORDIA, 163, BAJOS

SE ALQUILA UN SALON BAJO, PROPIO... SE ALQUILA UN SALON BAJO, PROPIO...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA... SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA...

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA

NUM. 30, de alto y bajo, este para... NUM. 30, de alto y bajo, este para...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL... SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL...

SE ALQUILA UNOS ALTOS

SE ALQUILA UNOS ALTOS, MUY PROPIA... SE ALQUILA UNOS ALTOS, MUY PROPIA...

REVLINGEADO, 87

SE ALQUILA UN SALON DE 16x8 o EN 3/8... SE ALQUILA UN SALON DE 16x8 o EN 3/8...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CUBA

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CUBA... SE ALQUILAN LOS BAJOS DE CUBA...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE REINA

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE REINA... SE ALQUILAN LOS BAJOS DE REINA...

SE ALQUILA EN SAN MIGUEL, G. EL

SE ALQUILA EN SAN MIGUEL, G. EL... SE ALQUILA EN SAN MIGUEL, G. EL...

PARA SOCIEDAD DE REGREO

Oficinas de importancia o cosa análoga... Oficinas de importancia o cosa análoga...

SE ALQUILAN

La Sociedad "Obreros de H. Uppman"... La Sociedad "Obreros de H. Uppman"...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y TRAZADOS

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y TRAZADOS... SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y TRAZADOS...

SE ALQUILA EL PRIMER PISO

SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE LA... SE ALQUILA EL PRIMER PISO DE LA...

SE ALQUILA EN MODICO PRECIO

SE ALQUILA EN MODICO PRECIO... SE ALQUILA EN MODICO PRECIO...

SE ALQUILA UN SALON BAJO

SE ALQUILA UN SALON BAJO, PROPIO... SE ALQUILA UN SALON BAJO, PROPIO...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL... SE ALQUILAN LOS BAJOS DE BERNAL...

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA... SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SANTA CLARA...

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA, NUM. 30... SE ALQUILA LA CASA ACOSTA, NUM. 30...

VEDADO

SE ALQUILA LA FRESCA CASA DE CONSTRUCCION... SE ALQUILA LA FRESCA CASA DE CONSTRUCCION...

SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD

SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD... SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD...

SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA

SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA DE ALTO Y BAJO... SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA DE ALTO Y BAJO...

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA... SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA...

SE ALQUILA DESDE EL 20 DE JUNIO

SE ALQUILA DESDE EL 20 DE JUNIO... SE ALQUILA DESDE EL 20 DE JUNIO...

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA... SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA...

SE ALQUILA LA FRESCA CASA DE CONSTRUCCION

SE ALQUILA LA FRESCA CASA DE CONSTRUCCION... SE ALQUILA LA FRESCA CASA DE CONSTRUCCION...

SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD

SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD... SE ALQUILA LA BONITA Y COMODIDAD...

SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA

SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA DE ALTO Y BAJO... SE ALQUILA AMUEBLADA LA CASA DE ALTO Y BAJO...

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA

SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA... SE ALQUILA EN LA CALLE J. NEREA...

Vertical column of small advertisements on the right edge of the page.

JUNIO 6 DE 1916.

La calidad de sus espejuelos depende de los cristales y no de la armadura.



Tener unos espejuelos de oro y no poder ver bien con los cristales, es peor que no tenerlos...

BAYA, OPTICO SAN RAFAEL Y AMISTAD Telefono A-2250.

EN LA CALLE 27, ENTRE PASEO Y 2. Se vende un solar con 683 metros...

RUSTICAS 61 caballerías en \$15,000

Se vende un solar superior de labor y propio para con grandes plantaciones...

SE ARRIENDA LA FINCA RUSTICA de San Antonio, Quevedo de aditanes...

VENDO FINCA DE 20 CABALLERIAS, frente carretera, río fértil, muchos frutos...

EN LA CARRETERA DEL WAJAY SE vende una finca de una caballería...

ESTABLECIMIENTOS VARIOS ANGAI, VENDO UN CAFE, FONDA y billar...

SE VENDE UNA CANTINA DE BEBIDAS, en buen punto, paga poco alquiler...

NEGOCIO VERDAD Se vende un café en muy buenas condiciones...

SE VENDE UNA LECHERIA CON CANTINERIA, en venta al por mayor...

ATENCION Se vende un negocio que deja libre mensual renta...

BERNAZA, NUMERO 46, ESQUINA TENIENTE REY, se vende una finca...

SE VENDE UN CAFE MODERNO, CON vidriera y barbería, todo anexo...

GANGA: POR TENER QUE ASESINAR un animal, se vende la frutería...

VARIOS ESTABLECIMIENTOS Se vende un negocio que deja libre mensual renta...

VENTA DE ESQUINA CON BODEGA, se vende una bodega, garantizada...

AVISO: POR TENER QUE EMBARCARSE a España, se vende o se alquila...

TREN DE LAVADO, POR TENER QUE abandonar, se traspasa el tren...

QUE BODEGUEROS: SE VENDE UNA bodega por la mitad de su valor...

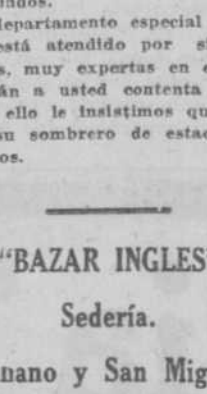
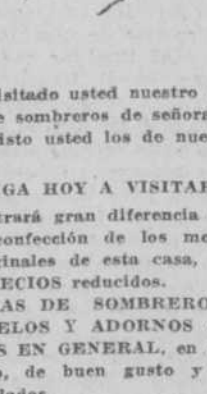
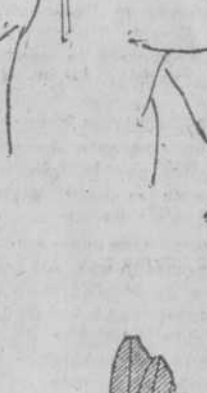
SE VENDE UNA CASITA Se vende una casita, informan: Señora Saldívar...

SE VENDE una gran vidriera en el punto más céntrico...

Farmacia: Se vende por embarcarse su dueño...

SOMBREROS

últimos modelos del "BAZAR INGLES". SEDERIA



"BAZAR INGLES" Sederia. Ganano y San Miguel.

MUEBLES Y Prendas

SE VENDE UN LAVABO GRANDE, DE aumento, marca mayor...

SE VENDEN DOS LAMPARAS CRISTAL, de sala...

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, de regular tamaño...

A las personas que deseen adquirir obras de arte...

SE VENDE UN ESCAPARATE Y VARIOS efectos...

ESCRITORIOS planos y de cortina...

PEDRO VAZQUEZ Neptuno, 24.

LOS TRES HERMANOS CASA DE PRESTAMO...

MUEBLES EN GANGA La Princesa, San Rafael...

EL NUEVO RASTRO CUBANO DE ANGEL FERREIRO...

PARA LAS DAMAS CORSES, FAJAS, AJUSTADORES...

SE VENDE UN PIANO PLENO, de 6 y 8 pedales...

PIANOS Se acaba de recibir en el Almacén...

INSTRUMENTOS DE CUERDA, SALVADOR IGLESIAS...

EL SOMBRERO HACE A LA DAMA Y "La Casa de Pilar"...

SE VENDE UN CAFE MODERNO, CON vidriera y barbería...

SE VENDE UN PIANO PLENO, de 6 y 8 pedales...

PIANOS Se acaba de recibir en el Almacén...

INSTRUMENTOS DE CUERDA, SALVADOR IGLESIAS...

EL SOMBRERO HACE A LA DAMA Y "La Casa de Pilar"...

SE VENDE UN CAFE MODERNO, CON vidriera y barbería...

SE VENDE UN PIANO PLENO, de 6 y 8 pedales...

PIANOS Se acaba de recibir en el Almacén...

INSTRUMENTOS DE CUERDA, SALVADOR IGLESIAS...

EL SOMBRERO HACE A LA DAMA Y "La Casa de Pilar"...

De animales

BURROS Y BURRAS Vengan a ver tres magníficos burros...

M. ROBAINA Se venden 50 vacas de raza, paridas...

100 Vives, 151. Tel. A-6033

100 Se venden 50 vacas de raza, paridas...

HOY LLEGARON Lo mejor y lo más barato en la Habana...

L. BLUM Vives, 149. Teléfono A-8122

L. BLUM VACAS - VACAS - VACAS

50 ACABAMOS DE RECIBIR, 50 Holstein, Jersey, Durham...

VIVO UN CHALMER EN \$1,500. Es un burrito...

SE VENDE UN FORD DEL 915, DE POCO uso...

UN CAMION BERLLET de reparto...

SE VENDEN DOS BUENOS CARROS, DE MEDIO USO...

REALIZACION Por necesitar el local para fundición...

ESTABLO COLON Coches para bodas, bautizos y entierros...

AVISO Gran oportunidad. Se venden juntos...

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INCLAN) Carrujes de lujo...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...



GRAN ESTABLO DE BURRAS DE LECHE de MANUEL VAZQUEZ

SE VENDE UN FORD DEL 915, DE POCO uso...

UN CAMION BERLLET de reparto...

SE VENDEN DOS BUENOS CARROS, DE MEDIO USO...

REALIZACION Por necesitar el local para fundición...

ESTABLO COLON Coches para bodas, bautizos y entierros...

AVISO Gran oportunidad. Se venden juntos...

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INCLAN) Carrujes de lujo...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

BICICLETAS Maquinaria

SE VENDE UN FORD DEL 915, DE POCO uso...

UN CAMION BERLLET de reparto...

SE VENDEN DOS BUENOS CARROS, DE MEDIO USO...

REALIZACION Por necesitar el local para fundición...

ESTABLO COLON Coches para bodas, bautizos y entierros...

AVISO Gran oportunidad. Se venden juntos...

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INCLAN) Carrujes de lujo...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

MOTOCICLETA HENDERSON Modelo 1915...

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

LA FIESTA DE LA FLOR EN MADRID. Madrid, 5. En medio de la mayor animación se celebró la Fiesta de la Flor. Numerosas y aristocráticas señoritas recorrieron las calles, Centros oficiales y particulares, comercios y fábricas, obteniendo una crecida recaudación.

EN BARCELONA. Barcelona, 5. En el Parque de Güell se ha celebrado con gran brillantez la Fiesta de la Flor.

CONCESIONES A LOS REGIONALISTAS. DECLARACIONES DEL SR. CONDE DE ROMANONES. Madrid, 5. El Jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, hablando del Mensaje de la Corona, ha declarado que mañana quedará votado en el Senado.

Dijo también que es de gran urgencia empezar la discusión del Mensaje en el Congreso, antes de que los cañones obliguen a cerrar las Cortes. CARRERAS DE MOTOCICLETAS BARCELONA-MADRID. BARCELONA, 5. Se han verificado las anunciadas carreras de motocicletas de Barcelona a Madrid y regreso.

TRIPULANTES DEL "AURRERA" LLEGADOS A BARCELONA. Barcelona, 5. Ha llegado a este puerto el vapor "Gan". El citado buque ha desembarcado aquí 28 marineros que pertenecieron al vapor español "Aurrera", torpedeado recientemente por un submarino alemán.

ABUNDANCIA DE PESCADO. El Ferrol, 5. Los pescadores del litoral gallego han comenzado a utilizar este puerto como punto de desembarque para el pescado destinado a Madrid. Debido a la abundancia de pescado que existe ha sufrido baja en los precios la mayoría de las subsistencias.

SANGRIENTA COLISION EN BILBAO. Bilbao, 5. En un baile popular que se celebraba en la plaza de Castilla se ha desarrollado una colisión de la que resultaron algunos heridos. La policía trató de intervenir en la refriega, siendo recibida a pedradas por los contendientes.

Pay-Pay REFRESCO IDEAL HECHO CON LAS AGUAS DE LOS FAMOSOS MANANTIALES DE MADRUGA. TOME ESTE DELICIOSO REFRESCO ELABORADO POR "Madruga Industrial Co."

La Convicción de los Médicos. -Débil Solamente: OVOCACAO. es la recomendación que hacemos en todos los casos de debilidad, de agotamiento físico, de pobreza orgánica, en las convalecencias, porque OVOCACAO nutre, fortifica, se asimila rápidamente, es de sabor agradable y se prepara fácilmente.

gran impulso, hasta obligar al Gobierno a prestarles la debida atención. SECUNDANDO LA PROTESTA Zaragoza, 5. Los patronos albañiles han secundado el movimiento de protesta iniciado por las entidades económicas.

ARAGONESES Y VASCONGADOS Zaragoza, 5. En breve llegarán a esta ciudad numerosos excursionistas vascos, guipuzcoanos en su mayor parte. El vecindario de Zaragoza se apresura a hacerles un gran recibimiento. Las sociedades y entidades zaragozanas preparan varias fiestas en honor de los excursionistas.

ORO PARA ESPAÑA. Madrid, 5. Han llegado a este puerto, procedentes de Inglaterra, los vapores de aquella nacionalidad, "Highland Rover" y "Orin". Dichos buques han desembarcado aquí 117 cajas conteniendo 585 mil libras esterlinas, consignadas a varios banqueros españoles.

MITIN OBRERO. Valencia, 5. Se ha verificado un mitin organizado por los obreros del ramo de construcciones para tratar de la huelga planteada por los obreros que trabajan en los talleres del ferrocarril central de Aragón.

CIGARROS SELECIOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO. Partagas y nada más.

Comité de auxilios PARA LA VIUDA DE JOSE BRIG-NARDELLEY E HIJOS. Como oportunamente anunciamos, anoche, en la casa número 19 de la calle de Reunión, quedó constituido este nobilísimo comité.

BOLSA DE MADRID. MADRID, 5. Hoy se han cotizado las libras esterlinas a 23.11. Los francos a 82.25.

Centro Gallego ASAMBLEA DE APODERADOS. Anoche continuó celebrándose la Asamblea de Apoderados de este importante Centro. Ocuparon las mesas los mismos señores que en la sesión anterior.

HERIDO POR UN DISPARO. Ayer ingresó en el hospital número Uno Faustino Iruvía Peraza, de 29 años de edad, para ser atendido de una herida producida por un disparo de arma de fuego, situada en la región nasal y mentoniana derecha que le fué causada en el momento de salir a la calle el día 2 de mayo próximo pasado, por Angel Fernández, que tenía celos de él y de su amante.

HURTO DE PRENDAS. A Eduardo Fernández, vecino de Prímellas número 25, le han hurtado de su domicilio prendas por valor de \$150. UNA COZ. El menor Manuel Ferrero León, de 11 años de edad fué asistido ayer en el hospital de Emergencias, de una contusión grave en el abdomen, que le produjo un mulo al darle una coz en su domicilio Morro 1.

PROCESAMIENTOS. Ayer fueron procesados los siguientes individuos: Gabriel Alvarez Martínez y Roberto Gómez Rodríguez, por atentado quedando en libertad. Máximo Llanos, por homicidio imprudente de José Rodríguez Rodríguez, a quien arrolló frente a un periódico con el automóvil que dirige y cuyo sujeto falleció ayer. Se le señalaron al procesado 200 pesos de fianza para que pueda disfrutar de libertad provisional.

El Progreso de Lanzós. He aquí la nueva Junta Directiva electa: Presidente: Jesús Cendán; Vice Pedro Tenreiro; Secretario: José García; Vice: José Selgado Villares; Tesorero: José Castro Lozano; Vice: Manuel González. Vocales: Manuel R. Prieto; Ángel Martínez; Crisanto R. Rego; Amador Piñero; Ramón Pérez Alberto; Antonio C. García; Norberto Prieto; Andrés Boizán; Adrián Gato; Antonio Praga; Marcelino Rego; Jesús Ferrero.

MANUAL ELECTORAL. Los ex-funcionarios y autores de asuntos administrativos señores Luis Carmona y José E. Maresma, han terminado de redactar, para imprimir un Manual Electoral, obra de consulta indispensable para electores, jueces, magistrados y todo el mundo. Dicho libro será de tamaño pequeño para bolsillo, y contendrá en lenguaje sencillo, todo lo indispensable electoralmente. Dada la reputación y crédito de sus autores, la obra será de utilidad y conveniencia.

TERMINADA LA JUNTA NOS VISITARON el Presidente señor Octavio Hoyos, el Secretario, señor Arturo Oriate y el vocal señor Ángel Rodríguez; los cuales nos hicieron presente su gratitud a nuestro respetable Director por el calor y el cariño puesto en esta campaña, ya que ella vendrá a ayudar a la justicia y a mitigar el dolor de una madre y de unos niños huérfanos por la mano de un asesino.

HERIDO EN UNA MANO. Ramón Estévez y González, de 23 años de edad, fué asistido ayer en la casa de socorros de la Cruz Roja, de una contusión que sufrió en la mano derecha al caerle un barril de laquer.

HERIDO EN EL MUELLE. Mario Díaz y Díaz, de 31 años de edad y vecino del mercado de Cañón número 49, trabajando en el segundo espigón del muelle de Paula, cayó encima un huacal de camas que le causó una herida grave en la mano izquierda.

Niño quemado. El niño Fernando Velja Torres, de 2 años de edad, fué asistido ayer en el primer centro de socorros de quemaduras de 1.º y 2.º grado disminuidas por todo el cuerpo, que se produjo al caerle una tiza de caldero hirviendo.

TERMINADA LA JUNTA NOS VISITARON el Presidente señor Octavio Hoyos, el Secretario, señor Arturo Oriate y el vocal señor Ángel Rodríguez; los cuales nos hicieron presente su gratitud a nuestro respetable Director por el calor y el cariño puesto en esta campaña, ya que ella vendrá a ayudar a la justicia y a mitigar el dolor de una madre y de unos niños huérfanos por la mano de un asesino.

HERIDO EN UNA MANO. Ramón Estévez y González, de 23 años de edad, fué asistido ayer en la casa de socorros de la Cruz Roja, de una contusión que sufrió en la mano derecha al caerle un barril de laquer.

HERIDO EN EL MUELLE. Mario Díaz y Díaz, de 31 años de edad y vecino del mercado de Cañón número 49, trabajando en el segundo espigón del muelle de Paula, cayó encima un huacal de camas que le causó una herida grave en la mano izquierda.

Niño quemado. El niño Fernando Velja Torres, de 2 años de edad, fué asistido ayer en el primer centro de socorros de quemaduras de 1.º y 2.º grado disminuidas por todo el cuerpo, que se produjo al caerle una tiza de caldero hirviendo.

Zona Fiscal de la Habana RECAUDACION DE AYER JUNIO 5 \$11.169.85

Por los Juzgados de Instrucción. Esta casa surte al 90 por 100 de los que venden camas, saleros, refterías, mueblerías, clínicas, bañeras, tales y casas de salud. Estas camas llevan bastidor de hierro. Higiénico, inmune a los microbios. Fábrica: HOSPITAL 50, Habana. Teléfono A-7546.

Oferta Extraordinaria GAFAS CON MORDIENTE DE CAREY Y CRISTAL DE PRIMERA. Nuestro óptico examinará su vista gratis y pondrá los cristales que sus ojos necesiten. OBISPO, 92. "EL IMPERTINENTE"

El centro mejicano LA GESTION DE LAS DAMAS. La junta directiva del Centro Mejicano, Sociedad de Auxilios recientemente constituida en la Habana, ha designado a las distinguidas señoras María Torres de De la Barra, a fin de citar a las señoras de la colonia mejicana residentes en la Habana a una junta que se celebrará esta tarde, con el objeto de estudiar el medio más eficaz de ayudar a las señoras y niños mejicanos menesterosos a la mayor brevedad posible.

El centro mejicano LA GESTION DE LAS DAMAS. La junta directiva del Centro Mejicano, Sociedad de Auxilios recientemente constituida en la Habana, ha designado a las distinguidas señoras María Torres de De la Barra, a fin de citar a las señoras de la colonia mejicana residentes en la Habana a una junta que se celebrará esta tarde, con el objeto de estudiar el medio más eficaz de ayudar a las señoras y niños mejicanos menesterosos a la mayor brevedad posible.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!